

LAS POTENCIAS EN AFRICA

La cuestión de Marruecos

MADRID-ALCAZAR

En el campamento de Ben-El-Kassen

No es precisamente en *sleeping-car*, como parece denunciar el título, como se hace el viaje desde la villa y corte hasta la morisca población de Alcázar, la de múltiples torres y minaretes, que a los atónitos ojos del viajero se ofrece pintoresca y atrayente, como un glorioso resto de la civilización árabe; engañosa apariencia que hace más cruel, cuando después se pisan sus miserables callejas y se advierte la repugnante suciedad de la población, la desconsoladora realidad.

No es en *sleeping*, no; ni con coche *restaurant*, como se hace el viaje a Alcázar.

Tras la suspirada tierra de Tánger, después de los tumbos del *Vicente Ferrer*, en lucha con un viento fresco de Levante—como dice esta gente de mar, que nunca concede al furioso temporal la categoría del bajo cero,—doce horas a bordo del auxiliar número 6, de la Compañía Transatlántica, para ir a Larache y esperar la oportunidad de atravesar la barra, con la natural impaciencia del que cifra toda su ilusión en verse en tierra firme, y, por último, como descanso final para el rendido cuerpo, cinco horas a caballo, trasponiendo al trote los treinta y tantos kilómetros que separan Larache de Alcázarquivir.

¡Con qué emoción se divisan desde lejos las luces del campamento! Salimos de Larache después de las cinco de la tarde. Mi caballo moro, de largas y revueltas crines, abundante cola y aspecto inquieto y vivo, todo «fachada», sin embargo, como la población de Alcázarquivir, sigue animoso al del teniente de Ingenieros Yáñez, jefe de la sección radiotelegráfica, que, con su escolta, regresa de Larache a Sidi-Aixa-Ben-Kassen, y al cual me agrego para hacer más agradable y segura la marcha, ocasión que me brinda el contento de alternar con un simpatísimo oficial y agradecer sus continuadas atenciones.

Pronto se pierde a la izquierda del camino la cinta espejeante y bruniada del río Lucus. Larache desaparece tras las lomas que cubre la niebla y penetramos en la fértil llanura, llena de sol y de paz, donde galopan las yeguas moras y pacen mansamente enormes rebaños de toros, que levantan gallardamente la cabeza ante el galope de los caballos.

Ofrece esta tierra un aspecto de bucólica paz, que encanta. Los moros—otros moros completamente distintos de los salvajes kabilenos del Rif y de nuestros harapientos vecinos de Ceuta—saludan sonrientes a nuestro paso y se alejan cantando las peregrinas tonadillas, tan parecidas a nuestras canciones andaluzas y valencianas; otros, sentados en las improvisadas eras, al borde mismo de los campos de trigo recién segados, desgranaban las espigas por un primitivo procedimiento, machacándolas con un pedrusco en una especie de maza de barro. La tierra, pródiga y fértil como ninguna, ofrece la cosecha anual sin otra exigencia que una somerísima labor y la siembra natural que la Providencia dejó en el campo al recoger la espiga del año anterior, y en las proximidades del Lucus, donde la humedad favorece la vegetación, ésta crece exuberante, espléndida, como en un vergel.

Estos caperucios viven, en su mayor parte, de la ganadería. Como digo, los rebaños de toros y corderos son numerosos y magníficos; hay gran abundancia de ganado caballar, y no hay que hacer mención del asnal, que constituye la parte típica del Imperio.

En Larache me hablaron horrores de Alcázar y del campamento. Allí no se puede vivir—me dijeron—. No hay aceite, ni tocino, ni agua potable, ni apenas pan y carne que pueda sufrirlos el estómago de un europeo. Particularmente en la población, se hace imposible la vida para todos aquellos que no sean los moros del país. Las habitaciones son repugnantes, y se desconoce toda clase de comodidades. Larache, comparada con su población vecina, es un paraíso, un edén, una tática de plata.

Aquellas noticias desconsoladoras me desconcertaron; así que, de camino hacia Alcázarquivir, viendo de lejos las luces del campamento, ajetreado y rendido como pocas veces en mi vida, pensé con horror en que el teniente coronel Fernández Silvestre, cumpliendo las órdenes a rajatabla, no me obligaría a marchar a la población la misma noche de mi llegada.

Terrible perspectiva. En Alcázar habitan contadísimos europeos, y a las diez de la noche no era fácil encontrar una habitación donde dormir. Con hotel ó fonda no había que soñar, y si a todo esto se añade un desconocimiento absoluto de la población y del idioma, y la hora intempestiva de la llegada, se comprenderá la emoción del momento.

Pero no; Fernández Silvestre debió hacerse cargo, como presumía, y no sólo se consiguió el anhelado reposo, sino que se disfrutó de una cena opípara, así como suena, opípara, que fué un justo y palpable mérito a las exageraciones de Larache. Una cena con refinamientos culinarios, agua excelente, postres de computa, té y licores, y todo admirablemente condimentado, que es el lujo de los campamentos. En Alcázar no falta nada de lo

indispensable, y el campamento de Sidi-Aixa, contra mi primera creencia, es un paraíso, comparado con los vivacs de Zelúan y El Arbaa que tuve a bien disfrutar en Melilla.

Mucho se ha teleografiado y se ha hablado ya de Fernández Silvestre. Creo inoportuno hacer una nueva semblanza; pero también creo que me obliga mi sinceridad a confirmar cuanto de él se ha dicho y se dice en periódicos y por referencias oficiales y particulares.

Es el teniente coronel Fernández Silvestre una persona que desde el primer momento se hace grata, y produce la impresión de un gran jefe con todas las condiciones de mando y diplomacia que requiere actualmente su delicada misión. Su fisonomía, su acento, sus modales, todo su aspecto predisponen en su favor. Su semblante enérgico y su juventud revelan un carácter viril, un temperamento fuerte y equilibrado; su continuo y pesado trabajo, una voluntad firme; su frialdad aparente, que oculta una vehemencia meridional, la serenidad necesaria para ajustar su brio y su energía dentro del estrecho cerco que le impone el difícil mando de las fuerzas españolas en Larache, frente a la mehallá de Moreaux, al otro lado del Lucus.

No pueden los periodistas pernoctar en el campamento desde que el Gobierno creyó advertir algunas indiscreciones en la información que diariamente vienen remitiendo a Madrid algunos comedidos y discretos compañeros que en Alcázar se encuentran. ¡Qué se le va a hacer! Advertido del disgusto que denotó el Presidente del Consejo en reciente conversación con los periodistas, procuraré, por tanto, excederme en la discreta relación de todo lo que ocurra, por lo que a la conveniencia patria se refiera, aunque, en honor de la verdad, me cabe la satisfacción de no haber merecido nunca—y ya es la vez tercera que me han sido encomendadas tan espinosas tareas como la presente—la más ligera censura en el desempeño de mi misión.

Sería muy triste haber venido a tan lejanas tierras y atravesar el mar, para caer, en la opinión del Sr. Canalejas, como un insignificante langostino.

JUAN M. MATA

Campamento de Sidi-Aixa-Ben-El-Kassen, 28 de julio de 1911.

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO REDACTOR)

Correos robados.—Tranquilidad en Alcázar.

ALCAZARQUIVIR, 31. (Enviado a Tánger por correo expreso y reexpedido desde Tánger el 1.) Los correos que para Tánger salieron de Alcázarquivir ayer 29, fueron robados a 30 kilómetros de distancia de esta población.

No es la primera vez que ocurre. Varios sujetos desconocidos se arrojaron sobre los cuatro moros portadores de las valijas española, francesa, inglesa y alemana.

Les despojaron de ellas, las abrieron, robaron los certificados, rompieron los sobres que por abultar mucho consideraron que contendrían algo importante, y dejaron, finalmente, toda la correspondencia esparcida por el suelo.

A continuación se fugaron, y los correos prosiguieron su camino. El correo español pudo recoger parte de la correspondencia.

Iba entre ella un telegrama diario. En él participaba el próximo traslado del campamento de nuestras fuerzas de Infantería y la división en dos porciones de la mehallá francesa acampada en el zoco El Arbaa, de Sidi Aisa, una de las cuales marchó a Laila Maimona.

También llevaba el correo robado una crónica mía. Reina tranquilidad en la población y en el campo.

MATA.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Varias noticias.

CEUTA. (Miércoles, mañana.) Un camión automóvil atropelló a un caballo cargado, propiedad de un moro. Este fué indennizado.

El suceso ocurrió cerca de Fajama. —Han entrado en la plaza muchos moros y moras de Anyera, Hauss, Wad-Ras y Benider con objeto de asistir a la boda del cabo Kadur, de los tiradores del Rif, sobrino del teniente indígena del mismo Cuerpo, Ben-Hamar.

Dicha boda celebrárase mañana. Han llegado: para tocar en la misma, una orquesta mora de Tetuán, y para bailar en ella, algunas bellísimas bayaderas.

Estas recorren las calles. Una de ellas, parándose ante un fonógrafo, quiso meter la cabeza en la bocina para ver quién cantaba dentro.

Después de la boda será corrida la pólvora. El novio ha invitado a las autoridades y a diversas familias distinguidas.

—Se han declarado en huelga cien obreros del puerto. Piden aumento de jornal.

—Hace un calor asfixiante, que llega a los 40 grados. En el camino de la almadraba, dos obreros cayeron al suelo casi asfixiados.

Socorrióseles y se les pudo salvar. Bandadas de pájaros caen atontados en los caminos.

—Ha causado buen efecto un artículo de *El Defensor de Ceuta* pidiendo se establezca aquí una sucursal del Banco de España.

Es muy necesaria, pues los negocios bancarios los tienen acaparados los israelitas. —En breve saldrá otra expedición de penados para la Península.

ESCAURIAZA.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El duque de Medina de Rioseco.

TÁNGER. (Martes, noche.) Procedente de Larache ha llegado el duque de Medina de Rioseco.

Viene de paso para Ceuta, desde donde volverá a Larache.

INTERINO

Informaciones extranjeras

«Le Temps».

PARIS. *Le Temps* estima que, puesto que Alemania pretende ignorar la existencia del Acta de Algeciras, é invita a Francia a regular en condiciones nuevas el estatuto de Marruecos, el Gobierno francés debe proponer a Alemania la celebración de una nueva Conferencia internacional.

A juicio de *Le Temps*, Francia no puede por sí sola negociar con Alemania para la anulación del Acta de Algeciras, prescindiendo de las demás Potencias que la suscribieron.

«La Gaceta de Colonia».

COLONIA. Dice *La Gaceta de Colonia* que en la conferencia que el Kaiser celebró con el canciller y el ministro de Negocios Extranjeros en Swinemunde se reflejó un acuerdo completo entre el Soberano y los ministros; pero no se adoptó ninguna resolución nueva.

Añade *La Gaceta* que continúan las conferencias entre el embajador de Francia en Berlín, Sr. Cambón, y el ministro de Negocios Extranjeros, siendo prematuro el asegurar que terminarán felizmente dentro de poco tiempo.

ECOS

Un químico de Londres fué encargado por una dama de analizar un pedazo de seda de su traje. La tela no contenía más que un 28 por 100 de seda; pero, por contra, contenía tanto estaño como proporcionalmente contiene el mineral «pobre» de la Cornavalla.

Como se han hecho después otros análisis, resulta que las bellas damas de Londres llevan en sus vestidos tanto estaño como puede ofrecer la explotación de una mina de primer orden.

Parece que el estaño se ha puesto en la seda a fin de que aumente el peso.

La escena en Venecia.

Dos condes estaban perseguidos por haberse batido. Al llegar el momento de designar abogados, uno de ellos negóse a dejarse defender. Bajo el apremio del presidente, hizo esta declaración:

—Reconozco haberme batido y me entrego a la justicia del Tribunal, aceptando las consecuencias penales que traiga mi delito.

«Por lo que a mí respecta, yo no sólo no considero el ejemplo que he dado como un argumento a favor del duelo; por el contrario, tengo el firme propósito de consagrar todos mis esfuerzos a combatir esa institución y a hacer que triunfe el movimiento antidualista, único que se ajusta a las conveniencias y al sentimiento del honor.»

Y fué absuelto, mientras su rival—que había elegido defensor—fué condenado.

Humor inglés.

—Parece que está usted furioso. ¿Qué le pasa?

—Pues que anoche me he gastado media libra esterlina en oír al célebre pianista Tapouiski, de quien habla todo el mundo.

—¿Y qué?

—Pues que ese señor me ha hecho mudarme de casa, hace tres meses, porque vivía al lado y tocaba el piano todo el santo día.

El célebre compositor Mascagni nada tiene de modesto. Hace poco, a bordo del *Princesa Majálda*, en que iba a Buenos Aires, contó a algunos íntimos cómo, desde los comienzos de su carrera, se curó de la modestia.

La primera obra terminada la llevó, humilde y tímido, a Amilcare Ponchielli, autor de *Giocanda*.

—Maestro, os traigo un juguete sin importancia. ¿Quiere usted tomarse la molestia de leerlo?

—¿Cómo! ¿Se atreve usted a pedirme que lea una cosa sin importancia? ¿O se hace usted el modesto? Os prevengo que odio las hipocresías.

A la semana siguiente el terrible Ponchielli devolvía el manuscrito al joven Mascagni.

—Usted es modesto, joven—le dijo con ironía—; pero su obra lo es más.

Desde ese día el futuro autor de *Cavalleria rusticana* supo que para llegar al éxito es necesario ante todo creer en el propio talento. Así, más tarde, se dedicaba a sí mismo su obra *Las máscaras*, «en testimonio de estima y admiración».

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Relaciones hispano-portuguesas

Actitud del Gobierno

Publicó anoche nuestro querido colega *Diario Universal* un extenso trabajo referente a las relaciones hispano-portuguesas y a la conducta seguida por nuestro Gobierno en la cuestión de los emigrados.

Esa amplia información fué anoche muy leída y comentada, particularmente en aquellos puntos que parecen reflejar el pensamiento de la situación que el Sr. Canalejas preside.

Creemos oportuno reproducir la última parte del trabajo, prescindiendo de la primera y más extensa, que se reduce a una recopilación de antecedentes y de consideraciones sobre Derecho internacional.

«El Gobierno español—dice—, so pena de infringir abiertamente principios fundamentales del derecho de gentes, según dejamos demostrado, no podía menos de proceder como desde un principio viene haciendo en este asunto, aun siendo para él muy molesto y desagradable tener que acudir a la adopción de aquellas medidas que estimó indispensables para que nuestra frontera con Portugal cesara de ser centro de reunión de emigrados, dando en cambio a éstos todas las facilidades y cuantas seguridades pudieran desearse para establecerse en cualquier otra región de nuestro país donde su presencia no pudiera justificar los recelos que no sin motivo—justo es consignarlo—venía expresando cerca de nuestro Gobierno el de la República portuguesa.»

En cambio, tienen los monárquicos portugueses acogidos en España perfecto derecho a protestar de toda molestia que se les pretenda inferir por agentes encubiertos de la República portuguesa, ó, según en otros casos se ha dicho, por republicanos españoles puestos al servicio de la República portuguesa.

Las funciones de vigilancia y de policía son actos de soberanía que no pueden realizar en España más que los agentes de nuestro Gobierno, y podemos afirmar que éste no ha vacilado un momento en reprimir con toda energía y rapidez cualquier intromisión de esta clase que por los republicanos portugueses ó por los republicanos españoles intentara llevar a cabo. No podrá citarse en este punto ninguna queja ó reclamación que no haya sido en el acto atendida, extremándose el celo por parte de nuestras autoridades para reprimir cualquier demasia que por los agentes portugueses ó por sus amigos aquí tratara de cometerse.

Ejemplo bien reciente de ello es la incursión, ha poco denunciada, de algunos *guardias* en la provincia de Orense y la detención llevada a cabo por éstos en territorio español de un sacerdote a quien perseguían. Tan pronto el Gobierno tuvo noticia de lo ocurrido reclamó enérgicamente, y admitida por el Gobierno portugués la reclamación, aceptó nuestra versión de los hechos, dió todo género de excusas y nos fué devuelto el sacerdote indebidamente detenido en nuestro territorio.

Claro es que ésta entereza de conducta del Gobierno y su firme resolución de imponer a monárquicos y republicanos el respeto al Derecho produce las quejas que de unos y otros llegan diariamente al señor presidente del Consejo, el cual con igual energía se opone a los trabajos de los conspiradores monárquicos, harto demostrado con los alijos de armas y el alistamiento de campesinos gallegos, como se niega con firmeza a las pretensiones exageradas de los republicanos portugueses, que en su apasionamiento pretenden que en nuestro país se persiga, ó poco menos, a los monárquicos portugueses sólo por el hecho de serlo.

No; el Sr. Canalejas ni está dispuesto a incurrir en la responsabilidad que contraería el Estado español, permitiendo ó tolerando la preparación de actos contrarios a la seguridad de un Estado amigo, ni llegará tampoco, por deferencia a éste, a adoptar resolución alguna que pueda interpretarse como atentatoria a los deberes de hospitalidad con los emigrados políticos, interpretando estos deberes con el criterio más amplio y más en armonía con los principios humanitarios.

El Gobierno tiene que mantenerse en el fiel de la balanza, y de ahí las recientes disposiciones, que tan buen resultado están dando, para impedir que continúen en la frontera los núcleos de emigrados que hasta ahora existían, y al mismo tiempo las disposiciones teniendo a raya a los agentes portugueses, recordando a aquel Gobierno, cuando la ocasión llega, que la primera condición para impedir que no se intervenga en la política portuguesa es abstenerse de todo acto que pueda implicar intervención directa ó indirecta en nuestra política.

No deja de prestarse también a cierto género de consideraciones el apoyo que los partidarios de la contrarrevolución portuguesa vienen encontrando en los partidos de la derecha españoles, y muy especialmente en los tradicionalistas.

Como antes decimos, nada hay más natural, y no hay que esforzarse mucho para comprenderlo, que los monárquicos españoles simpatizemos con los que en otros países profesan nuestras mismas ideas respecto a la forma de gobierno.

Como monárquicos, no ha podido menos

de dolernos la caída de la Monarquía portuguesa, y si llegara un día en que la mayoría del país vecino impulsara la restauración del régimen monárquico, no hay que decir que nadie con mayor gusto que nosotros vería realizarse la vuelta a las antiguas instituciones.

Pero de esto a inmiscuirnos de una manera activa y directa en la política interior del país vecino media un abismo, que no estamos dispuestos a salvar, y ante el cual estamos seguros que habrán de detenerse todas las personas sensatas, así por las razones de orden jurídico a que al principio de este artículo queda hecha referencia, como por las consecuencias gravísimas de todo orden que conducta tan desatentada no podría menos de tener. Unese a esto el hecho, que antes señaláramos, del apoyo resuelto prestado por la extrema derecha a la contrarrevolución portuguesa, y que a los monárquicos constitucionales debe hacerles meditar respecto al significado y al carácter que quiere darse al actual movimiento monárquico.

Juzgando imparcialmente los hechos, examinando con el ánimo libre de todo prejuicio las circunstancias, entendemos que la conducta del Gobierno que preside el señor Canalejas, ya que no puede merecer el aplauso de los exaltados de la derecha ó de la izquierda, porque la pasión veda a unos y otros ver las cosas a su verdadera luz, debe para todos ser igualmente digna de respeto. Y en cuanto aquellos de nuestros compatriotas que, á impulsos de un sentimiento que no podemos menos de ver con simpatía, desean el restablecimiento de la Monarquía en Portugal, nos permitimos invitarles a meditar sobre las graves consecuencias que para nuestro país podría tener el mezclarnos activamente en la política interior de un Estado amigo, dando cuerpo a sospechas y recelos tradicionales, que por mucho tiempo harían imposible una inteligencia amistosa entre España y Portugal, con grave daño de la prosperidad y de los intereses de los dos pueblos.»

Aclaraciones de Homen Christo

Dimos ayer noticia amplia de lo sucedido en el Ateneo de Madrid con la conferencia—que no pudo terminar—del emigrado portugués Homen Christo.

En prueba de imparcialidad reproducimos hoy una carta que dicho señor nos envía y dice lo siguiente:

«Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: Comprendo que me ataquen. Pero no puedo comprender que se sirvan para ello de calumnias y mentiras. Ahora me acusan varios periódicos de haber llamado «ladrón» a Bernardín Machado, en la conferencia que ayer di, mejor dicho, debí dar, en el Ateneo. Esto es absolutamente falso. Si el público lo entendió así, engañóse totalmente.

Yo no hice más que dar lectura del artículo publicado por el ministro de Negocios Extranjeros, de la revista «O Instituto», correspondiente al mes de abril de 1901, en que aquel señor hacía del Rey D. Carlos los mayores elogios, y luego me refería a varios artículos, en que dicho señor dirigía al Rey los insultos más terribles, llamándole hasta «ladrón». Fué, pues, el Rey y no Machado el adjudicado con el título de «ladrón».

He aquí lo que dije y tan falso es que haya pronunciado otras palabras injuriosas, como la que antes hice referencia.

Yo fui el primero en declarar que el señor Machado tiene otros defectos, muchos, pero no el de ser «ladrón». Yo no necesitaba llamarle «ladrón»; tendría otros motivos para condenarle.

Aprovecho la ocasión para dar las gracias a la Junta directiva del Ateneo, en particular a su ilustre presidente interino, Sr. Andrade, y a una parte del público, por fortuna la más numerosa, que tales pruebas de atención me dispensó.

Solicitando de usted la publicación de esta carta, para esclarecimiento de la verdad, me es muy grato ofrecerme de usted amigo afectísimo y buen compañero s. s., q. l. e. c. l. m.,

HOMEN CHRISTO TILHO

Lo que va de ayer a hoy

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Acabo de leer lo ocurrido con el Sr. Homen-Christo en el Ateneo de Madrid, y me asombra se diga que la protesta obedeció a que el conferenciante insultó a los hombres de la República portuguesa.

La teoría es asombrosa, porque precisamente desde la tribuna del Ateneo, y en eso consiste su crédito de imparcialidad, es desde donde se han dicho mayores atrocidades contra hombres é ideas.

¿Acaso no hemos oído allí negar a Dios? ¿Acaso no hemos escuchado en aquel salón los juicios más duros contra gobernantes españoles y extranjeros?

¿Cuántas veces no han sido llamados inmorales desde la tribuna ateneísta, determinados políticos españoles?

Siempre me parece mal la injuria, empléese donde se emplee, y si la empleó el señor Homen-Christo me parece que no hizo bien.

Por ahora resulta que el Sr. Homen-Christo afirma bajo su palabra que el no llamó «ladrona» a Bernardino Machado, sino que dijo que éste había llamado «ladrona» al Rey Don Carlos.

Los promovedores del escándalo del Ateneo dicen que ellos protestaron, porque nadie tiene derecho a llamar a otro «ladrona».

Protestarán ahora contra el Sr. Machado que aplicó tal calificativo a un Rey?

Estoy seguro de que no, pues veo que aquí lo que es lícito en unos, es ilícito en otros.

Y esto me recuerda un hecho saladísimo, que conviene recordar.

Allá por los tiempos del reinado de Don Carlos, fué expulsado de Portugal, entre otros temibles revolucionarios, el Sr. Homen-Christo, acusado de conspirar contra la Monarquía.

Vino a España, y entonces dijo aquí contra los Soberanos de Portugal lo mismo que hoy dice contra los hombres republicanos.

Y no paró ahí la campaña, sino que el señor Homen-Christo fulminó terribles y graves amenazas contra los gobernantes españoles, hasta el punto de que nuestro Gobierno—pues se trataba ya de una intrusión intolerable en la política nuestra—se vió obligado a adoptar medidas contra Homen-Christo y algunos de sus colegas.

¿Se acuerdan ustedes de la que armaron los radicales?

¿Qué de protestas! ¿Qué de anatemas contra la conducta del Gobierno! ¿Qué es eso de expulsar al Sr. Homen-Christo, porque llame «ladrona» y «ladrona» al Rey de Portugal? —decían en letras muy gordas los periódicos.

¿Qué nos importa a nosotros la Monarquía portuguesa ni lo que contra ella se diga?

Y añadían que era una expoliación intolerable el intento de coartar la libertad de acción de los emigrados revolucionarios, vigilándolos a toda hora e impidiéndoles una comunicación constante con sus amigos de Portugal.

Yo recuerdo artículos feroces de amenaza contra el Gobierno español por sus disposiciones.

Por aquel entonces el Sr. Homen-Christo era un hombre entero, un hombre que sabía mantener íntegros sus ideales frente a todas las contingencias. Suspiraba porque creía que debía conspirar contra el régimen legal portugués. Y a los republicanos españoles les entusiasma esa actitud de héroe y de mártir.

Peró he aquí que el Sr. Homen-Christo (allá él con su conciencia) se hace de pronto monárquico y viene a España a combatir a la aún no reconocida República portuguesa. Y entonces se da el caso estupendo de que en las mismas hojas donde se defendió su derecho a conspirar contra la Monarquía, se le niega el derecho de conspirar contra la República.

¿Es que hay un Derecho internacional ó un Código penal que autoriza las conspiraciones contra las Monarquías y las prohíbe contra las Repúblicas?

En este caso, aun no siendo yo partidario de las conspiraciones, creo que, ateniéndonos a la lógica, encontraríamos siempre más justificado que un país monárquico se conspirase contra una República, que no que en una Monarquía se consintiera la conspiración contra otra Monarquía.

Peró aquí viene una cuestión de Derecho internacional, que yo desearía ver aclarada por los competentes.

Conste que hablo en teoría, porque en la práctica reconozco el derecho de todo Gobierno (mucho más si procede tan cuerdamente como el Sr. Canalejas) para evitar y sofocar conflictos.

Y la cuestión de derecho que en el terreno teórico se plantea la enuncio así:

¿Pueden calificarse de conspiración los actos contra un régimen que no tiene aún estado legal?

¿Contra quién se conspira? ¿Contra la República portuguesa? ¿Peró existe la República portuguesa? ¿Sí? Entonces han debido reconocerla desde los imperialistas alemanes hasta los republicanos de la libre Francia.

¿Por qué no lo han hecho? Sencillamente porque no pueden, y no pueden por la razón sencilla de que hasta la hora presente la República portuguesa no tiene «estado legal».

Pues lo mismo que piensan las naciones y que demuestran las naciones con sus actos es lo que están diciendo y pregonando los monárquicos portugueses.

Toda la doctrina internacional sustentada estos días para ir a la demostración de que un Estado no puede consentir nada que atente al régimen de otro Estado amigo.

En eso no hay dudas; peró ¿dónde está aquí el régimen contra el cual se conspira? No existe; es más: los monárquicos, hasta el momento mismo en que la República portuguesa sea reconocida, podrían alegar su derecho a trabajar para restablecer en la nación lusitana la legalidad, es decir, aquello que todavía es para todas las naciones europeas el verdadero régimen legal de Portugal: la Monarquía.

Si en Inglaterra, Francia, Alemania, España, etc., no se sabe de un modo oficial, no se reconoce de un modo oficial que existe República portuguesa, ¿cómo se va a decir que se conspira contra esa República?

Yo quisiera oír sobre este punto interesante la opinión de los maestros de la ciencia jurídica.

Y ya digo que hablo en el terreno de la teoría, único en que me permito discutir, pues en el de la práctica, en el de los hechos, me parece muy bien que el Gobierno, por todos los medios, impida a unos conspirar y a otros atropellar a los supuestos conspiradores.

Sólo he escrito estas líneas fiado en la imparcialidad de ese periódico, porque me subleva que se considere lícito para unos lo que para otros se estima ilícito.

Aquí se puede llamar esto, y lo otro, y lo de más allá a los Reyes y a los monárquicos de todos los países; lo que no se puede hacer es molestar a los enemigos de los Reyes y de los monárquicos.

El primer caso, el de insultar a los Monar-

cas y sus partidarios, es siempre un caso de civismo, de hombría de bien; el segundo, el de juzgar la conducta de los antimonárquicos, se estima siempre como una infamia, merecedora de las mayores torturas, del suplicio, de la cárcel y hasta de la muerte.

Sobre esto tengo también mi opinión, que me reservo para no incurrir en los mismos defectos que censuro.

Lo que digo es que si el Sr. Homen-Christo —con el que no simpatizo ni poco ni mucho, precisamente porque no me gusta cambiar de criterio—está ahora procediendo mal al producirse contra un régimen no reconocido, es necesario declarar que peor procedió cuando combatía, jaleado por quienes hoy le censuran, a un régimen que era perfectamente legal, y al que podían aplicarse, sin distinción, las prescripciones del Derecho. Lo mismo diré desde el punto y hora en que la República portuguesa esté reconocida.

Gracias por la publicación de estas líneas, sin otro fin que el de solicitar la opinión de

los hombres competentes en las materias que se discuten.

UN MONARQUICO.
Madrid, 2 de agosto.

Otra conferencia

Recibimos hoy la siguiente nota de otro periodista portugués que se encuentra en Madrid:

«A la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saluda el desterrado y procesado político, el periodista y escritor portugués Silva Vianna, que en tierras de España se encuentra, hace meses, manteniendo sus campañas periodísticas en Burgos, bajo su nombre literario de José de Serpa.»

Aprovecha el saludo para participar que dará tres conferencias públicas sobre la desgraciada actual situación de Portugal, siendo la primera bajo el tema «Los últimos años de la Monarquía constitucional portuguesa», y la segunda «Imposibilidad de mantener la República.»

UN CONFLICTO
ITALIA Y LA ARGENTINA
Por los emigrantes.

ROMA. Los periódicos se ocupan extensamente del conflicto surgido entre Italia y la Argentina.

Las causas del mismo son como sigue: Desde hace algunas semanas, las autoridades argentinas hacían sufrir una rigurosa cuarentena a los barcos que, procedentes de Italia, llegaban a los puertos de la República llevando a bordo emigrantes.

Italia protestó de esta precaución, alegando que nada justificaba tal medida, porque no se había registrado caso alguno sospechoso de cólera en los transatlánticos dedicados al negocio de la emigración.

El Gobierno argentino contestó diciendo que, como es indudable que hay cólera en diversos puntos de Italia, velase obligado a adoptar tales precauciones.

Y pidió a Italia que fuesen admitidos, como inspectores sanitarios, en los barcos italianos destinados al transporte de emigrantes, médicos argentinos.

Italia negóse a satisfacer esta pretensión y amenazó con tomar represalias, en el caso de que fuera aplicada alguna nueva cuarentena a sus buques.

Sin embargo, días pasados llegó a Buenos Aires el *Savoia*, llevando, amén de pasajeros de primera y segunda, varios centenares de emigrantes.

Las autoridades argentinas permitieron el desembarque de los pasajeros de primera y de segunda; peró impusieron una cuarentena de cinco días a los de tercera clase.

El cónsul italiano protestó de ello y cablegrafió a su Gobierno.

Y éste acaba de comunicar al argentino que, desde primeros de agosto, y hasta nueva orden, no saldrá de Italia para la Argentina ningún emigrante.

Los periódicos italianos dicen que el Gobierno argentino tendrá que ceder, porque los labradores necesitan de la emigración llamada de *golondrina* para las labores del campo.

Los miles de italianos que van todos los años a la Argentina, trabajan en las faenas de la recolección y vuelven luego a su patria, no podrán ir ahora, y esto encarecerá enormemente la mano de obra agrícola en las orillas del Plata.

Esperan, pues, que cederá el Gobierno argentino, desistirá de imponer cuarentenas a los emigrantes italianos y todo se solucionará satisfactoriamente.

MISCELANEA
Sublevación de un cabecilla.

HABANA. El general Acevedo, cabecilla del movimiento revolucionario que estableció el año pasado, se ha echado al campo con un centenar de partidarios.

Al mismo tiempo ha lanzado una proclama, en la que concede un plazo de quince días al Presidente Gómez para que dimita, declarando que, caso de no hacerlo, arrasará e incendiará el país con la ayuda de sus partidarios.

Las regatas de Cowes.

LONDRES. Hoy se han celebrado regatas, ganando la copa internacional el yate alemán *Sofia-Isabel*, al que seguía muy cerca el yate real español *Hispania*, que patronaba D. Alfonso XIII.

El balandro «Hispania».—Banquete.

LONDRES. Durante las regatas de Cowes, el balandro «Hispania» chocó ligeramente con un bote, teniendo que retirarse de la lucha.

El Rey de Inglaterra presidió esta noche el banquete que se celebró a bordo del «Royal Yacht Squadron», al cual asistió el Rey de España.

Incidente de frontera.

PARIS. Según despachos de Nancy, seis soldados alemanes entraron ayer con armas en territorio francés.

Aceróseles una patrulla francesa.

Cuatro de los alemanes volvieron a su territorio. Los otros dos fueron presos y encerrados en Longwy.

LA CUESTION DEL SPITZBERG
¿A quién pertenecen las tierras árticas?

Discusiones.

CRISTIANIA. Los periódicos locales dan nuevas noticias acerca de la famosa cuestión del archipiélago ártico del Spitzberg.

Como se recordará, el año pasado inauguróse aquí una Conferencia internacional.

Los delegados reunieron, con plenos poderes de sus Gobiernos respectivos para determinar la situación política de las tierras polares árticas.

Aún no han terminado los trabajos de la Conferencia.

Se ha sabido que las Potencias interesadas, y principalmente Rusia y Suecia, manifiestan resueltas en el interés superior de la ciencia, a conservar, para el archipiélago de Spitzberg su estado inmemorial de *terra nullius*.

Sin embargo, no se oponen a que sea sometido a la jurisdicción de un Tribunal internacional.

No obstante, Noruega trabaja con actividad y eficacia para establecer su influencia en el Spitzberg.

También pretende crear en éste un comienzo de colonización.

Ha obtenido ya que las Sociedades, yanquis en su mayoría, que se han constituido con objeto de explotar los yacimientos carboníferos del archipiélago, consentan en someter sus litigios a los Tribunales noruegos.

Y así Noruega adquirirá de hecho jurisdicción sobre ese inmenso país, sin ducio todavía.

Además, Noruega ha conseguido monopolizar en su provecho las comunicaciones por

telegrafía sin hilos entre Spitzberg y el resto del mundo.

Una Sociedad carbonífera yanqui exigió la concesión del permiso para instalar comunicaciones telegráficas propias en el archipiélago. Noruega se ha negado a concederla.

Esta cuestión apasiona aquí mucho porque el Spitzberg, no bien delimitado geográficamente todavía, puede ser para Noruega una fuente de recursos.

Sus riquezas mineras son incalculables, y seguramente, cuando se las comience a explotar, constituirán una magnífica base de tributación.

EL HAMBRE EN PERSPECTIVA
LA SEQUIA EN LA INDIA
Alarmas.

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que las noticias que llegan del interior de la península indostánica son poco satisfactorias.

La sequía es espantosa y las cosechas están a punto de perderse.

La recolección está verificándose en condiciones poco satisfactorias, que causan extraordinaria inquietud.

Los datos de 147 estaciones señalan una cantidad de lluvia muy por bajo de la cifra media.

La situación es muy crítica en Gujerat, Kathiavar, Penjab y otras comarcas de la India. Si no llueve antes del 8 de agosto, la «secha de kharif» en todas ellas, se perderá completamente.

También ha llovido poco en las provincias centrales y en Berar, pero la situación es menos crítica para los agricultores.

La zona donde la sequía es mayor y más pertinaz, tiene enorme extensión.

Comprende la parte septentrional de la presidencia de Bombay, y sobre todo la región de Gujerat, la llamada India Central, Rajputana y algunas partes de las provincias centrales, y de un modo general, todas las provincias unidas.

En cambio, Birma, Assam, las dos Bengalias y Deccan, han gozado de abundantes lluvias, aunque desigualmente distribuidas.

Hay en Calcuta la esperanza de que no se producirá, en toda la magnitud temida, la catástrofe de la pérdida de las cosechas.

Los últimos datos meteorológicos son bastante alentadores.

La lluvia ha comenzado a caer en las partes centrales del país y se espera que sucederá lo propio en el Norte.

No obstante, en Gujerat y Rajputana no hay indicios que permitan aguardar la terminación de la sequía.

La cosecha se perderá en ambas extensas y ricas regiones.

Y el hambre presentaráse en ellas con todos sus horrores.

Estas noticias han causado en Londres mucha alarma.

Témese que se registren nuevamente las lamentables escenas a que dieran lugar las anteriores hambres indostánicas y que esto aumente las agitaciones políticas y determine una exacerbación del terrorismo.

LAS LUCHAS SOCIALES
La huelga de mineros.

EL ORO. Asciede a cuatro mil el número de mineros que se han declarado en huelga.

152 fábricas paradas.

CHARLOTTE (Carolina del Norte). A causa de la sequía han tenido que dejar de trabajar 152 fábricas de hilos y tejidos de algodón.

AVISOS UTILES
—CUIDADO

Conviene estar prevenido contra todo acontecimiento desagradable, tanto más cuanto que el remedio está en nuestras manos.

Así, pues, el que durante los anteriores veranos acostumbrara a padecer de frecuentes desarreglos gastro-intestinales, de hoy en adelante puede combatir fácilmente estos trastornos.

A este objeto deben tenerse siempre en casa TABLETAS «BAYER» DE TANIGENO (tubos de 10 tabletas de 1/2 gramo) forma cómoda de fácil empleo, y cuyo uso es inofensivo.

Curan rápidamente toda clase de Diarreas (Enteritis, Diarreas estivales, Tíficas, de los Tísicos, Disenteria, Cólera infantil, etc.) Cuidad solamente de Pedir los tubos originales con la «CRUZ-BAYER»

para evitar las falsificaciones y sustitutos, que son inútiles y hasta perjudiciales.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Una copa de RHUM si es de la NEGRITA

Mezclada con agua es el refresco más sano en los días calurosos.

Calzados «La Imperial», 13—PUERTA DEL SOL—13

Sección especial en calzados para caballero a pesetas 12,50. Duración garantizada.

LA MEDALLA-ESCAPULARIO metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el *Boletín Eclesiástico* del 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la Joyería de Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28.

ROGAMOS A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO QUE, AL HACER LAS RENOVACIONES, TENGAN LA BONDAD DE ACOMPAÑAR UNA DE LAS FOLIAS CON QUE RECIBEN LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CALOR
En Alemania.

BERLIN. Aumenta el calor en toda Alemania.

La temperatura es sofocante, aun en las provincias del Norte.

Ayer, en Berlín murieron ocho personas atacadas de insolación.

En la Prusia septentrional arden algunos bosques desde hace varios días.

Esos incendios son consecuencia de los calores reinantes.

No pueden ser dominados, porque los árboles arden como yesca.

En Baviera, Sajonia, Baden y Wurtemberg abundan las defunciones por insolación.

Peró, sobre todo, es en las provincias rhenanas donde los calores causan verdaderos estragos.

En una semana se han registrado en Dusseldorf las siguientes desgracias: diez y nueve insolaciones mortales; catorce personas ahogadas estando bañándose; cuatro personas muertas por el rayo durante una tempestad.

En Boun, un obrero que reparaba un cable eléctrico fué muerto por un rayo.

En Dinburg, cuatro personas, huyendo del calor, empezaron a bañarse en el Rhin.

Y perecieron ahogadas.

También son desconsoladoras las noticias que se reciben del Hannover.

En Linden, treinta y seis niños de un colegio enfermaron súbitamente a causa del espantoso calor que se sentía.

Y veinte de ellos murieron por la tarde.

En Italia.

ROMA. Reina en toda Italia un calor extraordinario.

En Roma, el termómetro señaló ayer 37 grados; en Venecia, 38, y en Milán, 39.

Ayer murió un hombre de insolación en esta capital.

Por la misma causa fallecieron en Milán tres personas.

En Nápoles y Sicilia, el termómetro pasa muchos días de los 40 grados, y se registran numerosas congestiones, varias de ellas seguidas de muerte.

No obstante el cólera, que sigue causando estragos en numerosos puntos de los litorales adriático y mediterráneo, las playas de moda están concurridísimas, y acuden a ellas bañistas de todos los puntos de Italia.

En Francia.

PARIS. El calor es grandísimo en toda Francia.

Por dicha causa abundan las tormentas y los incendios.

Victimas del rayo han muerto en los departamentos muchas personas.

Las insolaciones son también numerosas.

En París es tan grande el calor que las gentes viven al aire libre y pasan las noches en los jardines y bulevares.

Los niños se bañan en las fuentes públicas. Por las noches se llenan de gente las orillas del Sena.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las folias con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA
Una carta de lord Lansdowne.

LONDRES. Varios periódicos de esta capital publican una carta de lord Lansdowne en que aconseja a los lores unionistas que se abstengan de discutir el *vetu bill* cuando vuelva el proyecto a la Cámara Alta, ocurra lo que ocurra, y que voten por el Gobierno.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio D. Manuel Miguel Serret, D. Rafael Reyes Rodríguez, don Guillermo Valencia Fernández, D. Miguel Ramírez Esparza.

En el segundo ejercicio han sido aprobados D. Pedro Pau Murtra.

En el tercer ejercicio han sido aprobados D. Enrique Gallego Velasco y D. Alberto Albifana Zaldívar.

Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio: D. Manuel Checa, D. Alejandro Quesada, D. Luis Gutiérrez, D. Ginés Muñoz Macia, D. Francisco Bago, D. Enrique Bago, D. José Cabza Fernández, D. José García del Castillo, D. Federico Altoguirre, D. Jacobo de Armijo, don Isidro Caballero, D. Bartolomé Riera y don Amaro G. de Mesa.

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Ha sido aprobado en primer ejercicio D. Salustiano Santos.

En segundo lo ha sido D. Javier Victorero.

Y en tercer ejercicio, D. Enrique Durango, D. José Ceballos y D. José Cabanillas.

Administración.

AVILA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Félix Chamorro González, D. Julio Piart, D. Eduardo Casane Hernández, don Luis Boné, D. Salvador Salinas García, don Luis Víctor, D. Benigno Comunias Nadal, D. Bernardo Miguel, D. José Calvo García y D. Ramón Fabregat.

En segundo ejercicio han sido desaprobados los cinco aspirantes que se han presentado.

Aprobados en tercer ejercicio:

D. Enrique Areva Solsona y D. Carlos Lorzano Viralle.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Felipe López Baché, D. Juan Matos Enriquez, D. José Navarro Moreno, D. José Ruiz Moso, don Manuel Ontañón Carasa, D. Arturo Álvarez Buchilla, D. Julio Benito López, D. Agliberto Torres Boix, D. José Fernández Villalta, D. Francisco Jaune González Longoria, don Feliciano Fernández Serra, D. Carlos Sánchez García, D. Francisco Aranda del Río, D. José de los Santos Vivanco, D. Celso Rodríguez del Bien y Villa, D. Francisco Delgado Ros, D. Rafael Osendo Fernández, don Jaime Ríos Bayona, D. Ismael Jalau Ferrer y D. Miguel Anitúa Ochoa.

Aprobados en segundo ejercicio: D. Luis Boma Arroyo, D. Sancho Guillermo Tojar y Cantón, D. José Hermosa Gutiérrez, D. Félix Sacristán Gaarza, D. Juan Fuster Rosinol, D. Ignacio Martí Jara, D. Joaquín Víctor Román y D. Vicente Dehesa Campos.

Han aprobado el tercer ejercicio: D. José Bonat Gálvez y D. Joaquín Galves Martín.

SEGOVIA. (Miércoles, mañana.) Han aprobado el segundo ejercicio D. Manuel Torres Lorin, D. Alejandro Llamas de Rosda, don Antonio Adalid Asconza y D. Manuel Romeo Octavio.

DOBLE CRIMEN EN BUÑUEL

El marido, la mujer y el amante

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En un caserío llamado de San Juan, del término municipal de Buñuel, perteneciente a la vecina provincia de Navarra, ha ocurrido un suceso inesperado por el vecindario, dado el temperamento y los antecedentes de los protagonistas que en él han intervenido.

Se trata de un doble crimen, un homicidio y un parricidio, de que ha sido autor un marido que por todos era considerado de carácter débil y en extremo transigente con las violencias y veleidades de su esposa.

Vivían en el mencionado caserío un matrimonio y otro sujeto, en calidad de huésped. El marido se llama Ramón Alba, de sesenta y cinco años de edad, apodado el Cachona; es tipo enclenque y de aspecto débil y enfermizo.

La mujer se llamaba María Artigas, de cuarenta años de edad, conocida por la Cachona.

El sujeto que vivía como huésped con el matrimonio era Juan Domínguez, de cuarenta años de edad, de tipo robusto; presumía de valiente y le apodaban el Curruaco. La mujer de este individuo murió el año pasado, y se dijo que a consecuencia de los celos.

En el pueblo era general la creencia de que el Curruaco sostenía relaciones ilícitas con la mujer de Cachona.

Había marchado Ramón Alba a Ribaforada, y al regresar conduciendo el carro, se rompió una pieza del vehículo.

Al llegar le increpó su esposa, llegando María a golpearle con una azadilla. Parece que el Juan Domínguez se puso de parte de la mujer y se abalanzó hacia Ramón en el momento en que aquélla lanzaba violentamente un terrizo contra su marido; pero el cacharro fué a dar en la cabeza de Juan, que quedó atontado.

Furioso Ramón, y dispuesto como estaba a defenderse de las agresiones de su mujer y su huésped, acometió a éste cuchillo en mano y le asustó varias cuchilladas. Juan Domínguez quedó muerto en el acto.

Mientras esta sangrienta escena se desarrollaba, salió María, aterrada, hacia el campo;

pero su marido, ya encolerizado y dispuesto a proseguir la venganza, salió tras ella, logrando alcanzarla y darle muerte con la misma arma con que había matado a Juan.

Después acudió Ramón al pueblo, contó a los vecinos lo sucedido y marchó otra vez a su casa.

Los vecinos dieron parte al Juzgado, que procedió a detener a Ramón Alba, al que encontró fumando tranquilamente.

Fué conducido el autor del doble crimen al Hospital para que le curasen las heridas que su mujer le había ocasionado con la azadilla y ponerlo después a disposición del juez de instrucción de Tudela, al que le corresponde instruir el sumario.

El horrible crimen ha causado gran consternación en el honrado vecindario de Ribaforada, donde no son frecuentes los delitos de sangre.

LA AVIACIÓN EN VALENCIA

Los heridos en el Grao.—Marcha de los aviadores.—Motor embargado.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los heridos y contusos a consecuencia de los accidentes ocurridos ayer tarde en la fiesta de aviación en el aeródromo del Grao, han experimentado rápida mejoría.

Ninguno está grave, y varios han salido hoy de sus domicilios.

—Los mecánicos de los aviadores están trabajando en desarmar y embalar los aeroplanos, para remitirlos a las poblaciones en que deberán emplearlos sus dueños, como adelanté ayer en mis telegramas.

En el mixto han salido, marchando a Madrid, los aviadores, a excepción de Lasseur, que ha marchado a Barcelona, desde donde proseguirá su viaje a París.

—Por el juez decano de los Juzgados de Valencia se ha cumplimentado el exhorto del Juzgado de Madrid que entiende en la causa incoada con motivo de los sucesos del Hipódromo.

A pesar del acta levantada declarando Mauvais y Laforestier que éste es el dueño del aparato traído a Valencia, el Juzgado se ha limitado a dar cumplimiento al exhorto, embargando el motor del aeroplano y ordenando quede depositado en el hangar, custodiado por la Policía.

Los premios de los aviadores.

VALENCIA. (Martes, noche.) Hoy se han repartido los premios del *raid* de aviación de Valencia-Alicante, entregándose: a Lasseur, 12.500 pesetas por premio de la carrera, 2.000 pesetas por premio de aterrizaje y 1.000 pesetas por el vuelo de ayer, y a Wyss y a Campaña, 2.000 pesetas a cada uno por su aterrizaje.

TOROS EN PROVINCIAS

En Arzepeña.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Se ha celebrado la corrida de toros, lidiándose reses de Santa María por Cochero de Bilbao y Lecumberri. La entrada, buena.

El primero tomó cinco varas sin consecuencias.

Cochero lo banderilla, dejando un par bueno y luego dos dobles superiores.

Torea parado y es enganchado, resultando con la taleguilla rota.

Da unos pases más, un pinchazo y una estocada buena.

(Ovación y oreja.)

El segundo toma cinco puyas y deja un caballo muerto.

Los peones le colocan tres pares de banderillas admirables.

Cochero hace una faena poco lucida, sufre dos coladas, pincha dos veces y acaba con una superior.

Al tercero lo veroniquea Cochero, adornándose.

Toma la res cinco varas a cambio de un caballo muerto.

Cochero está algo movido; atiza una estocada ladeada y descabella al primer intento.

Al cuarto toro lo lancea Lecumberri y sale trompicado.

El toro no acude a los picadores, y es condenado al fuego, clavándole cuatro pares.

Lecumberri da algunos pases, sale nuevamente trompicado y acaba con el bicho de una buena estocada.

LAS HUELGAS

Huelga solucionada.—Visitas al gobernador.

VALENCIA. (Martes, noche.) Una Comisión de obreros pintores murales ha visitado al gobernador civil para expresarle el agradecimiento de los obreros por su acertada intervención en la huelga que sostenían, y que la autoridad mencionada supo solucionar.

La Comisión de patronos también ha visitado al gobernador, haciendo manifestaciones en igual sentido.

Como ha sido tan acertada la gestión de la primera autoridad civil de la provincia, que se muestran satisfechos y agradecidos los obreros huelguistas y los patronos, es justamente elogiado por todos el gobernador civil.

Barco alemán.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El cañonero alemán Panther ha marchado a Vigo, desde donde continuará su viaje a Kiel.

Regreso de una Embajada.

Ha llegado el transatlántico *Monserrat*, a

cuyo bordo viene la Embajada española que fué a Veracruz para asistir a las fiestas.

Viene muy satisfecha y trae varios regalos.

ARAGON

Las fiestas del Pilar.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Comisión organizadora de las próximas fiestas del Pilar trabaja en la confección del programa.

Se organiza una semana de aviación, que empezará el 8 de octubre.

Se celebrarán concursos hípico y de piroteoría.

Con gran solemnidad se verificarán los actos de reparto de premios de la virtud y del trabajo a los obreros y de entrega de premios a las colectividades civiles mejor organizadas.

Completan el programa las solemnidades religiosas tradicionales, la apertura del parque de atracciones, las notables y afamadas corridas de toros, el concurso de iluminaciones de calles y edificios y la retreta militar.

Se asegura por informes particulares que el Rey hará su anunciada visita al templo del Pilar, coincidiendo con las fiestas de la Excelsa Patrona de Aragón.

En el teatro-Circo actuará la compañía Guerrero-Mendoza; en el teatro Principal, Rosario Pino, y en el teatro de Pignatelli, una excelente compañía ecuestre-gimnástica.

ASTURIAS

El centenario de Jovellanos.

GIJON. (Martes, noche.) Ha llegado el transatlántico *Reina María Cristina*, que desembarcó 170 pasajeros y una Comisión y el estandarte de una Sociedad instructiva de la Habana.

El barco salió a las once de la mañana con rumbo a Santander.

De Oviedo ha venido la banda del regimiento de Infantería del Príncipe, el general Brualla y el gobernador civil, con objeto de asistir a las fiestas del Centenario.

CASTILLA LA NUEVA

Concurso de tiro.

EL PARDO. (Martes, tarde.) El regimiento de Lusitania, que con tanta constancia se dedica al tiro, verificó hoy un concurso como coronación de la instrucción individual de los reclutas del último reemplazo.

Tiraron los ocho mejores tiradores de cada escuadrón sobre blanco de 2x2 metros, y a distancia de 200, posición a voluntad y fuego ordinario a discreción.

Obtuvo el primer premio el segundo escuadrón, consistente en un diploma y 16 pesetas, haciendo 31 impactos, de 40 disparos; el primer escuadrón ganó el segundo premio.

El Sr. Peñalver, muy conocido en los círculos de esa corte, que pasaba en automóvil con varios amigos, presencié la tirada, obsequiando a los vencedores con 125 pesetas.

Una desgracia.—Concurso.

ARANJUEZ. (Miércoles, mañana.) El vecino de Madrid Venancio Caballero llegó ayer a la estación férrea de Aranjuez en el preciso momento de partir el tren mixto de Andalucía, y emprendiendo vertiginosa carrera para alcanzarle, intentó en el paso a nivel subir a un coche, efectuándolo con tan desastrosa suerte que fué arrollado por una rueda del pesado convoy, causándole en el pie izquierdo maceración completa de los dedos. El tren paró breves momentos y auxiliado el herido por varios individuos de la Cruz Roja y otras personas le trasladaron en una camilla a la sala de sanidad de la estación, asistido de primera intención, siendo después trasladado al Sanatorio Municipal, donde los médicos titulares le practicaron una completa operación.

—Patrocinado por el Ayuntamiento de este Real Sitio, se verificará, en los salones del Círculo del Comercio, Industria y Agricultura, un concurso de industrias locales, en los días de la feria del próximo mes de septiembre, y a juzgar por el número y clases de los expositores, la fiesta promete estar muy concurrenada y brillante.

CASTILLA LA VIEJA

Asamblea de secretarios.

LOGROÑO. (Martes, noche.) Con motivo del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo se han reunido en esta capital los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

La Asamblea se ha celebrado en el palacio consistorial.

Se ha constituido un Asociación provincial de secretarios, aprobando y adoptando el reglamento de la Asociación de los secretarios municipales de la provincia de Zamora con ligeras modificaciones.

Han sido nombrados presidentes honorarios los diputados y senadores de la provincia.

Reina gran entusiasmo.

Asamblea de secretarios.—Una reyerta.

Ejercicios suspendidos.

SORIA. (Martes, noche.) Ha terminado la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, celebrada en el salón de la Diputación provincial.

Asistieron los secretarios de toda la provincia, presidiendo el del Ayuntamiento de la villa de Agreda, D. José Cacho.

Los acuerdos tomados en la Asamblea han sido los siguientes: ingresar en la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento; estudiar la constitución de un Montepío provincial; pedir al Gobierno prorrogo hasta el 31 de diciembre la aplicación del impuesto creado sobre bienes que poseen las personas jurídicas, para impedir el pago respecto de los bienes de Propios; solicitar de la Junta de patronato se interese cerca del Gobierno para

que se decrete la inamovilidad en el Secretariado y la aplicación de la escala de sueldos creada por el Sr. Moret, partiendo del sueldo mínimo de 750 pesetas; insistir en que el descuento que se les aplique sea igual al de los funcionarios del Estado.

Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

—Comunican de Almazán que entre los vecinos Pantaleón Guisado y Alejandro Casado se originó una disputa, por afearle éste al primero su conducta abandonando a una hija por otra mujer.

El Pantaleón contestó a los consejos de su convecino disparándole dos balazos, que hirieron en el muslo a Alejandro Casado.

El vecindario quiso linchar al agresor, impidiéndolo las autoridades y la Guardia Civil, que le detuvieron y le encerraron en la Cárcel.

Al conducir a la reclusión a Pantaleón Guisado, una piedra, que se ignora de dónde partió, hirió en la cabeza al corneta de la Guardia Civil.

En cuanto se tuvo conocimiento de lo que ocurría en Almazán, marchó el teniente coronel de la Guardia Civil para dicho pueblo; pero, afortunadamente, a su llegada a dicha población había quedado restablecida la tranquilidad.

—Se han recibido noticias anunciando la suspensión de los ejercicios de Artillería que están acordados verificar aquí.

De confirmarse estas noticias, será la tercera vez que esto ocurre.

CATALUÑA

El entierro de Vallés y Ribot.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A las cinco de la tarde tendrá lugar el entierro del Sr. Vallés y Ribot. Por disposición de la familia, será católico.

Se reciben en la casa mortuoria grandes muestras de pésame e infinidad de personalidades han llenado con sus firmas las listas.

Son en número considerable los telegramas condoliéndose de la pérdida del Sr. Vallés, que recibe la familia.

Entre ellos figuran los de Lerroux, Junoy, Canalejas y otros personajes.

El gobernador civil interino fué, en nombre del Presidente del Consejo, a dar el pésame a la familia.

El coche mortuorio llevará ocho cintas, que conducirán individuos representantes de la familia, del Consejo del partido republicano nacionalista, Juventud federal, de los Centros y Círculos del partido y amigos.

El número de coronas recibidas hasta ahora es extraordinario. Todos los Centros del partido las han enviado.

Habrán dos presidencias del duelo: una de la familia y otra política.

Asistirán el gobernador y el alcalde.

En los Centros del partido ondea la bandera a media asta.

Entre los correligionarios del Sr. Vallés y Ribot hay gran irritación, precisamente porque el entierro ha dispuesto la familia que sea católico.

En los periódicos del partido se ha hecho retirar de los artículos mortuorios la frase de encomendar a sus amigos le tuvieron presente en sus oraciones.

Se asegura que el cadáver irá directamente, desde la casa mortuoria, al cementerio, sin pasar por la iglesia.

Segue el calor.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa el calor insufrible. De toda la región vienen noticias de que los calores son extraordinarios.

De Mataró comunican que ha habido tres insolaciones, seguidas de muerte, a consecuencia del intensísimo bochorno que ha sufrido.

Denuncia.

El fiscal de la Audiencia ha denunciado al Juzgado el acta levantada por el delegado gubernativo que asistió al mitin de propaganda republicana y conmemorativo de la semana sangrienta, celebrado el domingo pasado en el Centro radical de San Andrés.

Estima el fiscal que los discursos pueden ser constitutivos de delitos de excitación a desórdenes públicos y de sedición.

GALICIA

Viajeros distinguidos.

ORENSE. (Martes, noche.) Han llegado los Sres. Vales Failde, provisor vicario de la diócesis de Madrid, y D. Antonio Weyler, hijo del capitán general.

En el hotel donde se hospedan han sido cumplimentados por distinguidas personas de la población.

Se proponen los distinguidos viajeros visitar los principales monumentos históricos de la provincia.

Ha estado hoy en Orense el diputado a Cortes señor marqués de Riestra, que marchó en el rápido acompañado del abogado del Estado, D. Julio Cuevillas, y de D. León Besada.

Cuatro hermanos ahogados.

VIGO. (Martes, noche.) El pasado viernes salió a pescar un bote tripulado por cuatro hermanos solteros, apellidados Gago, que no regresó al puerto.

Un vapor recogió, cerca de Cias, remos y efectos de la embarcación y ropas de los tripulantes.

Como el hallazgo referido prueba que naufragó el bote, se cree que los hermanos Gago han perecido ahogados.

NAVARRA

El arzobispo de Zaragoza.—Disposiciones sanitarias.

PAMPLONA. (Martes, noche.) Ha llegado el arzobispo de Zaragoza, hospedándose en el Palacio Episcopal.

Han cumplimentado al prelado las autoridades y las más significadas personas de la población.

El arzobispo de Zaragoza permanecerá mañana aquí, y el jueves, acompañado del obispo de Pamplona, marchará a Roncesvalles, donde pasará una temporada.

Proyecta el arzobispo de Zaragoza detenerse varios días en Pamplona a su regreso del Pirineo.

—El gobernador civil ha conferenciado con el inspector provincial de Sanidad, ultimando la organización de las estaciones sanitarias en la frontera, proyectando, para implantarlas, realizar, en la semana próxima, una visita de inspección.

—El alcalde de Pamplona ha dispuesto se redoblen las medidas higiénicas.

VALENCIA

Regatas.

ALICANTE. (Martes, noche.) Las regatas han sido muy interesantes.

En tercera prueba se han disputado la Copa del Club los balandros *Casi*, *Carmen* y *Mi-mosa*, ganando este último, patrocinado por su propietario, D. Román Armora.

Las regatas a remo estuvieron muy animadas.

Desde las terrazas y galerías del Club, una numerosa y distinguida concurrencia, y en los muelles un gentío considerable, presenciaron las regatas, que han despertado un gran interés, porque resultaron reñidísimas.

En la regata de yolas ha quedado vencedora la *Alfonso XIII*, que patroneaba D. César Porcel, y la prueba de canots la ganó *Fly*, que también la timoneaba el mencionado señor.

Después de la fiesta náutica se celebró un asalto, que estuvo muy animado.

Los practicantes de Medicina.

ALCOY. (Martes, noche.) En el Centro de Recreo ha dado esta noche una notable conferencia de propaganda el tesorero del Colegio Central de Practicantes de Medicina de Madrid, D. Manuel María Martos.

El amplio local estaba totalmente lleno, asistiendo todos los practicantes de Alicante y buen número de médicos.

El Sr. Martos fué interrumpido por los aplausos diferentes veces, y al terminar su discurso escuchó una gran ovación.

Los practicantes levantinos se unirán al Colegio Central para trabajar por el engrandecimiento de la clase.

El Sr. Martos marchó a Alicante, siendo despedido por numerosos compañeros profesionales.

Concurso de bandas.

VALENCIA. (Martes, noche.) Esta tarde se ha celebrado en la Plaza de Toros el centenario regional de bandas.

Formaban el Jurado D. Cecilio Roda, comisario regio del Conservatorio de Madrid, el Sr. Saco del Valle, director de orquesta del Teatro Real, y el Sr. Martínez, director del Conservatorio de Música.

Después del desfile de las bandas ante el Jurado, ejecutaron la obra obligada las inscripciones en la segunda sección, que eran las de Paterna, Montserrat, Algimia y Altea.

A continuación, las bandas Primitiva de Liria, Obrera de Torrente, Unión de Liria, Municipal de Benaguacil y Municipal de Novelda, que forman la primera sección, ejecutaron piezas de libre elección.

Terminado el certamen, han desfilado las bandas por las calles de la población, acompañadas de sus respectivos convecinos y admiradores.

VASCONGADAS

Vista de una causa.

VITORIA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la vista de la causa contra el director de *El Heraldo Alavés*, a consecuencia de un artículo, publicado por Juan Menchaca, excitando a los católicos a asistir a la manifestación de protesta contra la ley del Cándido y contra la política anticlerical del Gobierno que preside el Sr. Canalejas.

La vista de la causa ha despertado gran expectación.

El abogado defensor, D. José Otealora, ha pronunciado un informe elocuentísimo.

Créese que se dictará una sentencia absoluta.

Jaimistas y bizkaitarras se apalean.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Al regresar de Lourdes el tren que conducía la peregrinación organizada por el partido bizkaitarra, habíanse congregado en la estación de Durango grupos de jaimistas, que han silbado ruidosamente.

Al apearse los peregrinos, entre éstos y los apostados en la estación ha habido un cambio de bofetadas y palos, con el estrépito consiguiente.

Han resultado heridos de pronóstico reservado Justo Espín y Alejandro Aguirre.

Después de la refriega, los jaimistas han abandonado la estación en actitud tumultuosa, y la Policía los ha disueltos.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

JACA. Actúa con gran éxito la compañía que dirige el primer actor Sr. Bassó.

VITORIA. En el teatro Principal ha debutado, con grandísimo éxito, la compañía cómica-dramática que dirigen los primeros actores Sres. Larra y La Riva.

El público ovacionó a todos los artistas.

La temporada promete ser brillantísima y provechosa.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

FACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de agosto de 1861.

Según noticias de la Gran Canaria, los serenos y celadores llevan levitas militares, con galones en las mangas, como los oficiales del Ejército.

Los galones son de metal de plata. Un teniente de Artillería requirió a un soldado de Infantería porque no le saludó, y le respondió que creyó era un celador.

Uno de éstos, llamado el sargento, lleva tres galones, como un capitán, y aunque no llevan estrellas, no dejan de parecer por eso oficiales graduados.

Creemos—dice *La España Militar*—que el señor ministro de la Guerra haría bien en indicar al de Gobernación que hiciesen desaparecer divisas que tanto perjudican a la necesaria distinción de jerarquías.

Dice *El Diario de Barcelona*:

«Ha llegado a esta capital el Sr. D. José Fernández Jiménez, oficial auxiliar del ministerio de Estado, uno de los jóvenes oradores que más se distinguieron en el Ateneo de Madrid, y que, en nuestro concepto, está destinado a ser una gloria de nuestro Parlamento.»

El célebre guitarrista español Huertas ha llegado a Santander, donde se propone dar algunos conciertos.

La estancia de S. M. en Santander ha quitado a Deva este año mucha parte de su constante animación en la actual temporada, a la que todos los años era extraordinaria.

A pesar de ello, son bastantes las familias distinguidas que se encuentran en aquellos baños, formando un total de 400 los forasteros que hay, contando entre ellos a los señores marqueses de Casa-Pizarro y de Monte-Sacro; los condes de Villafranca de Gaitán, de Santa Ana, de Torrepedro y de Patilla; la baronesa viuda de Olay; las señoras de Luján y de Cueto, y los Sres. Cueto, Barroeta, Casariego, Estrada, Linier y otros.

Es ya un hecho indudable el reconocimiento del reino de Italia por Holanda.

Han sido conducidos a Granada los reos Francisco Mateos Morales, Diego Ruiz Morales, Juan Rodríguez Álvarez y Juan Álvarez Jiménez, condenados por la Comisión militar de Loja a ocho años de presidio.

Continúa la Real Familia en Santander, disfrutando de la mejor salud.

LAS HUELGAS

Coacciones de los fundidores

Unos cuantos obreros fundidores de los que no están conformes con la huelga que ahora sostienen sus compañeros, solicitaron del agente de Policía D. Valentín Domínguez que les acompañara hasta la fábrica donde trabajan, situada en la Ronda de Segovia.

Al llegar al sitio llamado Campillo de Mundo Nuevo, un grupo de huelguistas comenzó a insultarles.

El agente les invitó a que se retiraran, pero, lejos de obedecerle, trataron de agredir a sus compañeros.

Entonces el Sr. Domínguez se vió obligado a sacar el revólver, haciendo dos disparos al aire.

Los huelguistas se dispersaron sin que se haya podido detener a ninguno de ellos.

Excelente para el estómago.

VINO ONA

Se curan la debilidad y postración nerviosa.

Mundo eclesiástico

Además del señor cura propio y clero de la parroquia de San Millán, que costean la función principal a San Cayetano, a la que asistirá una escogida orquesta, costean funciones en la solemne novena del celestial abogado de la Providencia doña Juana Yepes, de Bilbao; señora viuda de Sánchez Bravo, doña Isabel López, los señores de Mac-Crohon (don Luis), doña Ramona Muñoz de Jarava, don Mariano Núñez Samper, los señores de Mac-Crohon (D. Manuel), doña Amalia Copell, doña Consuelo Álvarez Sobrino (camarera honoraria del santo), doña María Unanue, doña Visitation Sánchez Bravo y D. Jesús González Castro y señora, vecinos de Talavera de la Reina.

D. Isidoro Gómez nos ruega rectifiquemos la noticia referente al órgano de San Cayetano, manifestándonos que ha sido él, y no otra persona, el encargado de instalarlo.

Queda concluido. En la iglesia de San Ignacio se ha celebrado solemnemente la fiesta de su glorioso titular San Ignacio de Loyola, en la que ha predicado un buen sermón el redentorista padre Gamarrá.

Se ha terminado ya de colocar en la nueva iglesia de la Paloma el altar mayor, de mármol blanco del país, y el tabernáculo o manifestador, que es de madera dorada, y se está terminando de colocar el solado del presbiterio, que es también de mármol blanco.

Hemos oído decir que está muy adelantado en su construcción el nuevo y excelente órgano, que ha de ser, con seguridad, el mejor de Madrid, que el mismo autor del de la cripta de la catedral, tan celebrado justamente, e ir haciendo para la nueva iglesia de rellenos franciscanos de la calle de Valverde, en el cual acaban de introducirse cambios y

mejoras de verdadera importancia y trascendencia.

—Los «Anales del Pilar», que ha ideado la publicación de un «Libro de oro de la Virgen del Pilar», para su mayor honra y gloria y propagamiento de su hermosa devoción entre los fieles en general y entre los españoles en particular, en cuya publicación se insertan, ó insertarán, noticias, siquiera sean «brevisimas», de los favores alcanzados por la mediación de la Señora, así como las súplicas de sus devotos, las frases ó pensamientos inspirados en su devoción y las ideas más felices que la pueden honrar, ha ideado otro modo, de que se valen en Lourdes y otros santuarios del Extranjero, á saber: el de cubrir las paredes del grandioso templo monumental del Pilar de Zaragoza con inscripciones de gratitud, de esperanza y de viva fe, escritas sobre preciosos mármoles.

De consiguiente, no hay más que poner manos y actividad á tan hermosa obra religiosa y nacional, y que cada cual contribuya á ella de la mejor manera y más pronto que le sea posible.

El movimiento se demuestra andando y la devoción y el amor con obras, como decía San Pablo, porque la fe sin obras es una fe muerta.

PULSERAS de pedida; SEVERIANO Carretas, 7.

Algo de importancia sobre el monumento á Cervantes

La idea de que en Madrid se construyera el proyectado monumento al gran hablanta con fondos de todas aquellas naciones que guardan nuestro idioma, me llenó de alegría. Iba, por fin, la capital de España á tener algo digno de ella, y esta vez iría de verdad, pues se pensaba realizar la idea sin que el Estado hiciera ningún gran esfuerzo, único modo de lograr algo en este Madrid, que no se atreve nunca á solicitar de aquél los millones que para monumentos otras ciudades le han demandado, hasta conseguirlos.

Juzgue el lector mi pena al leer, hará poco más de una semana, en periódico de tantísima circulación y de tanto peso en la conciencia nacional como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un artículo, en el que se pedía que el proyectado monumento se levantase en Alcalá. Afortunadamente, no creo sea ésta la opinión del referido periódico, sino una de tantas como las que en sus hospitalarias columnas de «Tribuna libre» exhibe, sin hacerse de ellas solidario. Pero á pesar de esto y de no creer que prospere el noble, aunque desacertado deseo de Alcalá, voy á hacer algunas observaciones (por si ha conseguido algún prosélito de su idea) al autor del artículo citado, que, en mi criterio, es tan buen escritor como equivocado patriota. Espero que si lee desapasionadamente mi artículo, ha de darme plenamente la razón.

No voy á poner un sólo momento en duda que la ciudad de Alcalá sea la Patria de Cervantes, aunque más de un pueblo le niegue esta gloria. Creo que los títulos de aquella son más que suficientes; pero, no obstante, Madrid, que sin duda es la segunda Patria de aquel coloso, debe ser el sitio predestinado para la ejecución del proyecto. Alcalá debe contentarse con la estatua que ya tiene levantada á Cervantes en su plaza principal. Este pueblecito, que bien puede considerarse como barriada de Madrid, aunque algo alejada, no tiene lugar ninguno apropiado para que en él se ostente, con la callardía y dignidad necesarias, el grandioso monumento; aquí en la corte, por el contrario, abundan sitios inmejorables para ello; baste citar los muchos que existen en el magnífico parque del Oeste, y aun mejor todavía, según mi pobre opinión, la plaza de Cibeles, tan admirablemente enfocada por las grandiosas y elegantísimas avenidas de la calle de Alcalá, Prado y Recoletos.

Pero aun hay otra razón mucho más poderosa y convincente en pro de mi aserto. Con el monumento proyectado pasa algo parecido como con el que, v. gr., Inglaterra dedicó á su mayor héroe, Nelson, que es cosa en la que toda la nación española, como en el otro la inglesa, está interesada. Nelson nació en un pueblo del condado de Norfolk, y, sin embargo, nadie deseeó en Inglaterra que el monumento á su héroe no se levantase en Londres, y si en el pueblo que lo vio nacer, y, con el aplauso de todos, osténtase en la soberbia Trafalgar Square, de su capital. Igual pudiéramos decir de los principales monumentos de las demás naciones; en ellas se ha considerado, en todos esos casos, á la capital como la llamada á rendir al héroe la oblation nacional de su enaltecimiento.

¿Hay algún español que niegue á Madrid tal derecho? Y no es sólo lo dicho, que hay razones de conveniencia, además de las de justicia ya expuestas; citaré dos de ellas.

La primera es que el proyectado Centenario perderá algo de su magnificencia si en el sitio donde principalmente ha de celebrarse, que es Madrid, no se verifica lo relativo al ya citado monumento. Otra razón, aun de más peso, es la de que en Alcalá pocos españoles podrían gozar de la continua vista de aquél, y (esto vaya para los que tanto se preocupan del qué dirán en el extranjero), del mismo modo, pocos serán los de extranjería que admiren lo proyectado, que es de creer será lo único de España, en la clase de modernos monumentos, digno de parangonarse con lo mejor del mundo. Colocado, por el contrario, en Madrid; ¿á cuántos corazones españoles no les llenaría de un sano y satisfecho patriotismo? ¿A cuántos extranjeros no les inundaría de respeto y admiración hacia nuestros lares? Poi eso, lo repito: «No creo que prospere el noble, aunque desacertado deseo de Alcalá.»

J. G. A.

EL CÓLERA

Filosofando.

—¿Conque es usted el autor de la campaña emprendida por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en favor de medios preventivos contra el cólera?

—Servidor de usted. —Pues créame usted que he leído con interés sus escritos, y... (Aquí elogios inmerecidos, que no quiero citar.) Desconfío de que consiga usted nada, porque, al fin y al cabo, sus ciertas denuncias son cosas de España.

Este diálogo sosteníamos un respetable abogado, hombre culto y experto, y este modesto articulista.

Quizás tuviera razón en cuanto me decía; mas yo quedé meditando la frase, dicha con cierto desdén, «cosas de España».

Ciertamente que entre los españoles es una verdadera manía desacreditar todo lo nuestro. Mas estos señores creo que debieran fijarse en Francia y en Italia, que tan adelantadas están, y verían que con todo su progreso tienen ciudades donde el cólera progresa por momentos.

Ciertamente que en medios prácticos, como hospitales, laboratorios, etc., nos llevarán ventaja; pero esto no es óbice para reconocer que los médicos españoles pueden competir con las lumbreras médicas extranjeras. Repasando la historia de la Medicina, nos encontramos á Servet, á Fourquet, á Martínez Molina, á Argumosa, y leyendo periódicos extranjeros, vemos aparecer, con el brillo que merece, la figura del gran Cajal, maestro de maestros y honra de España.

Lo verdaderamente terrible, lo que no es hijo de la pasión ni de la inmodestia, es que figurando España á la cabeza del mundo médico, estallase la epidemia cólerica en nuestro país y se vieran sucumbir barrios enteros, focos indestructibles, que sólo la consunción acabaría con ellos. Y ¡claro! la película que el telégrafo transmitiera á la Prensa extranjera, sabe Dios cómo sería juzgada; resultaría una triste paradoja, y acaso alguien preguntara: ¿Cómo teniendo médicos cuya ciencia y deshecho por enfermedad tan conocida como el cólera? Mas por si este caso llegara, me anticipo á responder:

Carecemos de todos los medios indispensables; estamos totalmente desarmados; provincias y pueblos españoles carecen de la más elemental higiene; poblaciones como Madrid, que tienen multitud de casas sin sanear y viven como describía en pasados artículos, no disponen de locales para habilitarlos en caso de urgencia, no hay personal instruido para estas ocasiones. ¿Qué vamos á hacer? Cruzarnos de brazos en tal situación es una ignominia; prestar auxilio á cuerpo limpio es una temeridad imperdonable, porque lo mismo el médico, que el enfermero, que la familia que trata con un cólico, si no toman medidas preventivas, ellos pueden permanecer indemes; pero son un vehículo de contagio excelente.

España, que, dada su cultura médica, debería ser un modelo de higiene, puesto que son sobrados los medios que posee, en caso de epidemia quizás se vería postergada por naciones que hoy ocupan un lugar muy inferior al nuestro en estos asuntos, y con justicia arrancarían ese grito irónico que hoy se pronuncia con manifiesta injusticia: «¡Cosas de España!»

Todo esto debía estar previsto, porque yo confieso ingenuamente que es para mí un momento de amargura oír de boca de mis compatriotas ese grito, que parece borrar todo nuestro abolengo médico, guerrero, científico, literario, etc. Por desgracia, la higiene y todo lo que de ella deriva no es una ocupación burocrática; requiere muy poco papel, menos conferencias y muchísima práctica; el ejemplo es su lema, y á él hay que aspirar.

Repito, y mil veces lo haría, que es error crasísimo pensar en prevenir una epidemia de momento; esta previsión requiere muchos años, mucha energía, muchos deseos de trabajo, porque, de lo contrario, es acelerar un peligro más ó menos lejano. No voy á fijarme más que en dos detalles, de que ya me he ocupado: el estado de barrios enteros de Madrid, y lo insuficiente que resulta el Laboratorio Municipal de la corte.

Esta dependencia municipal, que empezando por el director y terminando por el más humilde funcionario, son acreedores á elogios que mi humilde pluma jamás regateará, no puede llenar su cometido en el momento que se extremaran las medidas sanitarias, teniendo en cuenta que Madrid aumenta de población y que el celo y la voluntad de los empleados, por grande que sea, no puede suplir á la relativamente escasa cantidad de personal subalterno, necesario siempre; pero mucho más cuando estamos amenazados del terrible *vibrion cólico*.

Cosas de España debe desaparecer de nuestros labios, y pensar que tenemos cosas buenas en nuestro país; un poco más de perseverancia, y ya que la Naturaleza es tan generosa con nuestra nación, aprovechémosnos y convirtámosla á nuestra querida Patria en un modelo de higiene, base de la salud pública.

ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ.

EL SUCESO DE AYER

UNA MUJER ABRASADA

En la calle del Condé Duque, número 13, piso tercero derecha, Virginia Fernández pretendió, no se sabe con qué objeto, calentar agarrárs en una vasija de porcelana.

Como era natural, se inflamó el líquido, prendiendo sus grandes llamas los vestidos de la infeliz mujer, á quien lo único que se le ocurrió fué salir corriendo por las escaleras. Virginia vió abierta la puerta del cuarto de al lado, y penetró en él, mientras ardía

ya todas sus ropas, produciéndola enormes quemaduras en todo el cuerpo.

En la citada habitación vive el redactor de *La Mañana* D. Gregorio Corrochano, que se hallaba acostado.

La esposa y la madre de nuestro compañero comenzaron á dar gritos, mientras corría de un lado para otro Virginia.

Corrochano se lanzó sobre ella con una manta, tirándola al suelo y consiguiendo, con gran peligro de su vida, apagar las enormes llamas; pero ya era tarde. La pobre mujer estaba medio achicharrada.

Se avisó seguidamente á la Casa de Socorro de Palacio, y después de practicada la primera cura, se dispuso el traslado de la víctima al Hospital de la Princesa, donde falleció á las cinco de la tarde de ayer.

Nuestro compañero en la Prensa Sr. Corrochano fué también curado de graves quemaduras en las manos, que se produjo al coger con la manta á la desgraciada Virginia.

El suceso ha producido gran impresión en aquella populosa barriada.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando directora de la Escuela Superior de Maestras de Navarra á doña María Ana Sanz Iguarte.

—Idem profesora numeraria de Ciencias de la anterior á doña Romana Irigaray é Ibañez.

—Idem de Letras á doña María Ana Sanz Iguarte.

—Idem de Labores á doña Juana de Lacace.

—Disponiendo que se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Navarra.

—Nombrando, en virtud de concurso de ascenso, á doña Concepción Varela y Martínez profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestras de Cádiz.

—Disponiendo que, durante la ausencia del delegado regio, presidente de la Junta local de Primera Enseñanza de Madrid, se encargue de sus atribuciones el inspector general de Primera Enseñanza, D. Benedicto Antequera.

En los Cuatro Caminos

Se anuncian grandes festejos en los Cuatro Caminos en los días 2, 3, 4 y 5 de agosto de 1911, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles.

He aquí el programa:

Día 2.—A las siete y media de la mañana gran diana, que recorrerá las principales calles de la barriada, con gigantes y cabezudos, anunciándose con disparos de morteros.

A las nueve de la mañana misa de campaña en la nueva iglesia en terminación.

A las seis de la tarde solemne procesión de Nuestra Señora de los Angeles.

A las siete y media de la tarde gran iluminación, que durará hasta las dos de la madrugada.

A las ocho y media de la noche grandes serenatas por la banda musical del Hospicio.

A las once de la noche preciosa colección de fuegos artificiales, quemada por un afamado pirotécnico.

Día 3.—A las siete y media de la mañana dulzaina y tamboril, que acompañará á los gigantes y cabezudos en todas sus correrías.

A las cinco y media de la tarde carreras de cintas en bicicleta, engalanadas.

A las siete y media de la tarde iluminación y vistas cinematográficas al aire libre en la gloria.

A las ocho y media de la noche bailes populares, serenatas y concierto por la banda del Hospicio.

Día 4.—A las siete y media de la mañana despertarán al vecindario grandes detonaciones de bombas y tamboril, gaita y gritos de una turba de chiquillos que acompañarán á los gigantes y cabezudos.

A las cinco y media de la tarde magníficas carreras en burro por los mejores equitadores.

A las seis y cuarto de la tarde artísticas cuecas, con premios en especies y metálico.

A las siete y media de la tarde iluminación, con bailes al aire libre.

A las ocho y media de la noche grandes conciertos y serenatas en diferentes puntos de la barriada.

A las nueve y media de la noche preciosas vistas cinematográficas, que alternarán con llamativos fuegos artificiales.

Día 5.—Alegre despertar al salir de sus domicilios los gigantes y cabezudos precedidos, rodeados y escoltados por una plaga de chiquillos de ambos sexos, que bailarán al compás de una chillona dulzaina y estridente tamboril.

A las cinco y media de la tarde carreras de gallos en sacos.

A las seis y media de la tarde, cuecas.

A las siete y media de la tarde espléndida iluminación.

A las ocho y media de la noche conciertos, serenatas y bailes públicos.

A las once de la noche grandes fuegos artificiales.

A las doce grandiosa retreta, final de los festejos.

Todos los días gran kermesse en la calle de Hernani, 4, desde las ocho de la noche hasta la madrugada.

El día 2, por la noche, se tributará un público homenaje al marqués de Santillana, en agradecimiento por la traida de aguas. Se organizan varios números de gran atracción.

Algunas observaciones acerca de la enseñanza de la Historia

Si hemos de hablar con sinceridad, preciso es convenir en que la cuestión de la enseñanza de la Historia, á diferencia de lo que ocurre en los países cultos de Europa, y aun de América, donde es considerada capitalísima para la cultura nacional, tiene en España escasa popularidad, ambiente de opinión muy reducido, aun entre los profesionales.

Ya sea por el estado de agitación de los espíritus, siempre nociva al estudio, ó bien por la carencia de una enseñanza superior bien definida, ó porque los elementos directivos de la nación no se hayan formado todavía una idea clara de la utilidad, mejor diré, de la necesidad de la enseñanza de la Historia y de su eficacia educativa, el hecho es que un problema de tanta trascendencia no ha desperdado todo el interés que merece.

No cabe afirmar, sin embargo, que falte en España producción histórica. Aunque lenta y limitada, no puede decirse que esté completamente muerta. Pero lo que carece de vida es la *Universidad*. Su acción docente es nula, ó poco menos.

A pesar de la reforma que en 1901 se hizo, creando en la Facultad de Filosofía y Letras una sección especial para los estudios históricos (Licenciatura y Doctorado), no han perdido su actualidad aquellas palabras que en 1881 escribía el sabio D. Joaquín Costa (1), lamentando el atraso de los españoles en este punto.

«Carecemos—decía—de preparación universitaria y de medios bibliográficos; en nuestras Universidades no se cursa Filología, ni «Etnografía, ni Mitografía, ni estudios especiales de Historia antigua ni moderna; los «catedráticos de historias generales suelen «dar por saldadas sus cuentas con la sociedad y con su conciencia repitiendo mecánicamente el contenido de uno ú otro manual, elementalísimo, repetición á su vez de otros anteriores, sin emprender nunca trabajos de investigación, etc., etc.»

Poco después (1895), el maestro Sr. Altamira publica la 2.ª edición de su famoso libro *La enseñanza de la Historia* (Madrid, V. Suárez, 1895), que tan saludable influencia ha de ejercer entre el Profesorado joven, revelando los secretos de la Metodología moderna y haciendo ver la necesidad de acudir al empleo de las fuentes originales, descubriendo el vasto horizonte que al deseo de saber abrían los métodos en vigor en los liceos, colegios, gimnasios y Universidades europeas.

El afán por una nueva enseñanza de la Historia dió comienzo en aquel suceso, avivándose después con la publicación del tomo I (1900) de la *Historia de España y de la civilización española* del mismo Sr. Altamira, primer manual que, rompiendo los clásicos moldes de una vulgarización y enseñanza rutinarias, ponía de manifiesto lo anodino de la inmensa multitud de *compendios, resúmenes y manuales*, calcados casi todos en el apreciable y anticuado *Compendio razonado de Historia general*, de D. Fernando de Castro (Madrid, 1872), cuando no forjados por imitadores de Castelar, en cuyas manos fué la Historia tema propicio á anticuadas retóricas, y á la cátedra universitaria, válvula de escape de pasiones políticas ó religiosas, en detrimento de la verdad científica de la Historia.

El libro del Sr. Altamira, complemento de su fecundo apostolado pedagógico, reveló lo que en España era todavía patrimonio de una exigua minoría, esto es, que la Historia no se reduce á la narración cronológica de batallas, enlaces de Príncipes y cambios de dinastía, sino que es la exposición todo lo completa que pueda darse de la vida nacional en todos sus aspectos y manifestaciones, el conocimiento del pasado en cuanto pueda servir para lo presente. No trato ahora de estudiar el valor de este libro. Me limito á consignar el hecho de su publicación como factor determinante del cambio producido en España, en las ideas acerca del concepto y de la enseñanza de la Historia.

Aunque parezca extraño, la publicación del libro del Sr. Altamira ha ejercido en España influencia más eficaz en la renovación de los ideales enseñantes del profesorado joven, en más alto grado que la Facultad ó Facultades de Historia universitarias establecidas en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza y, últimamente, en Barcelona. Si la acción docente de la Universidad carece de eficacia, no es, ciertamente, por falta de maestros eminentísimos, sino por la organización incomprensible, errónea, del vigente plan de estudios.

La Historia es el conocimiento del pasado. La Historia se hace con documentos. Sin documentos, es decir, sin vestigios del pasado, la Historia no existe, y cuanto en su lugar se escriba es una invención, una novela. La primer labor indispensable para toda construcción histórica estriba en indagar la existencia de los vestigios ó huellas (documentos) del pasado, mediante los cuales la Historia ha de escribirse. De aquí la necesidad de comenzar por los trabajos bibliográficos, para proceder después al estudio de aquellas ciencias ó á la práctica de aquellas disciplinas cuyo objeto no es otro que leer los documentos, entenderlos para luego interpretarlos; establecer sus caracteres de autenticidad, filiación, etc., etc.; estudiar, en fin, lo que en lenguaje clásico han venido llamándose «ciencias auxiliares». Pues bien. En las Facultades de Historia, españolas, no existe cátedra alguna de «Bibliografía histórica». Los alumnos salen de ellas desconociendo lo que son registros, corpus, inventarios descriptivos, etc. No tienen la menor idea de los trabajos de erudición indispensables á cualquier labor de investigación personal; no estudian más «ciencias auxiliares»

(1) *Poesía popular española, etc.* Introd.

que Arqueología, Numismática y Epigrafía. Los documentos epigráficos y numismáticos pertenecientes a la Historia de España están escritos en latín, griego, árabe, cuando no en lenguas antiguas (celta, fenicio o púnico). No estudiándose lenguas en la Facultad, ¿qué lápidas, ni qué monedas podrán interpretar ni descifrar sus alumnos? ¿Quién podrá sacar a luz la enorme balumba de documentos de nuestra Historia antigua y medioeval yacentes en los riquísimos archivos españoles? No estudiando Paleografía, ¿quién leerá los numerosos documentos en romance, desde el siglo XIII al XVII? Los extranjeros, ó unos pocos archiveros como, en efecto, así sucede. Se «estudian» en las Facultades de Historia dos cursos de Historia Universal y otros dos de Historia de España, llamados en lenguaje oficial «cursos de investigación». ¿Qué asunto histórico puede investigarse sin haber aprendido previamente lenguas clásicas, ni Paleografía, ni Bibliografía?

Con semejante plan de estudios se comprende que la labor de investigación histórica ha de permanecer estancada é infecunda, porque, además, la juventud, defectuosamente preparada, creará que la investigación se reduce á compulsar y repetir hasta la consumación á compulsar y repetir hasta la consumación de los siglos las obras de antiguos historiadores, como Lafuente ó César Cantú, aceptando sus conclusiones como definitivas, ó en todo caso, hacer de su narración tema de reflexiones y consideraciones filosóficas, ajenas á la labor científica seria.

La enseñanza de la Historia en las Universidades ha de satisfacer, por hoy al menos, dos necesidades urgentes. En primer término, dar una preparación técnica á futuros investigadores; formar eruditos, que puedan preparar sobre sólida base la tarea de los historiadores del porvenir; en segundo lugar les incumbe la creación del profesorado secundario (hoy deficitísimo en historia), cuya misión debería en divulgar los conocimientos históricos, en beneficio de la educación colectiva.

Recientemente, un culto escritor español (1) llamaba la atención acerca de la urgencia de transformar la cátedra de Historia en escuela de civismo, donde aprendieran los jóvenes á ser buenos gobernantes ó buenos gobernados, «ya que en la enseñanza de la Historia es la sola triaca eficaz contra el progresismo jacobino, inspirado en ideas abstractas, contra los que pretenden inaugurar la vida prescindiendo de las fuerzas atávicas que actúan sobre la sociedad contemporánea, especialmente en los países que, como en España, tiene la tradición grandísima arraigada.»

La divulgación de los conocimientos históricos no es en España tarea fácil. Las dificultades son enormes. La mayor parte del Profesorado joven conoce y acepta, convencido de su eficacia educativa, los procedimientos modernos de amenidad y exactitud recomendados por los pedagogos del Extranjero; pero el Estado carece de energías, y todas las iniciativas mueren en flor. Carecemos de un Cuerpo de eruditos, debidamente preparado, que haga pronto inventario de los documentos existentes en los archivos, nacionales y extranjeros, y facilite, de este modo, la publicación de monografías documentadas definitivas. Falta nutrir nuestras exhaustas bibliotecas provinciales, desprovistas también de catálogos; faltan editores que sepan seleccionar é imponer la lectura de obras históricas. Los buenos libros de Historia que en España se publican apenas circulan. No se leen porque cuestan mucho ó porque son publicaciones de Academia que no llegan á manos del público. La mayor parte de *compendios* destinados á los alumnos de Institutos y Universidades se caen de las manos, lo cual explica el gran éxito alcanzado por el *Manual*, del Sr. Altamira, que, aparte de otros motivos, se ha hecho popular por haber satisfecho la curiosidad pública, desenvolviendo ampliamente el proceso histórico español desde el concepto novísimo de una ciencia que no es la *historia-batalla*. Esto aparte de que este *Manual* no reúne condiciones literarias tan eminentes como, v. gr., las de otros similares, como Seignobos y Rambaud, para la historia de la civilización francesa.

Teniendo, además, en cuenta que la *Li-*
(1) G. Maune, *Rincones de la Historia*. (Madrid, 1910.)

teratura historiográfica española no es tan rica como otras, v. gr., la francesa, y que nuestros amenísimos libros, de nuestras deliciosas crónicas nacionales, lejos de estar divulgadas en ediciones de fácil adquisición, no están siquiera publicadas, ó lo son incompletamente en los escasos ejemplares de las ediciones del siglo XVIII, se comprenderá el atraso de la cultura histórica española. Vivimos todavía del impulso que le imprimieron los grandes eruditos del último siglo, los Florez, Risco, Berganza, etc., amén de lo mucho que hemos de agradecer á los extranjeros, cuyo interés por nuestra Historia va cada día en aumento.

Ahora que se ha creado la Facultad de Historia en la Universidad de Barcelona, ¿no podrían reorganizarse esas Facultades de Historia con un plan más en armonía con las exigencias científicas y los métodos racionales?

DR. RAFAEL BALLESTER,
Catedrático del Instituto de Gerona.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
Clemente Hertogs, 6 meses, Princesa, 77.—Manuel Rubio, 54 años, Tabernillas, 23.—José Santatrista, 30 años, Atocha, 40.—Francisco Ordug, 48 años, plaza de Bilbao, 6.—Cándida de la Jara, 64 años, Luchana, 32.—Antonio del Castillo, 70 años, Hermsilla, 20.—Angel Hernández Gómez, 37 años, Doctor Fourquet, 31.—Juan López, 66 años, San Buenaventura, 10.—Sebastiana Redondo, 46 años, Hospital Provincial.—Luis Carreras, 53 años, idem.—Rafael Mucio, 49 años, Hospital de la Princesa.—Rafael Sánchez, 64 años, Calatrava, 32.—Luisa Lázaro, 98 años, plaza del Progreso, 19.—Juan Morati, 65 años, Barco, 26.—Tomasa Hernández, 73 años, Palafox, 10.—Isidro Encarnación, 55 años, Medellín, 7.—Soledad Paredes, 32 años, San Raimundo, 6.—Leandro Suárez, 66 años, Sombretete, 11.—Carlos Jesusa, 2 años, Tutor, 44.—Juan Martínez, 6 años, Atocha, 80.—Antonio Arcos, 13 meses, Ercilla, 10.—Valentín Torres, 9 meses, Dulcinea, 6.—Concepción Jiménez, 19 días, San Nicolás, 8.—María Josefa Barba, 4 meses, Mesón de Paredes, 10.—Carmen Priego, 4 meses, Amparo, 70.—Joaquín Olmeda, 8 meses, San Lucas, 9.

Fernando Benayas, 7 meses, Ministriles, 5.—Vicente Montes, 3 meses, Santa Lucía, 4.—Julian Lacalle, 3 años, Oviedo, 4.—Concepción Maestro, 9 meses, Oviedo, 5.—Domingo Molina, 10 meses, Zurita, 4.—Felipe Jiménez, 10 meses, Martín de los Heros, 25.—Alejandrino Martín, 4 meses, paseo de Santa María de la Cabeza, 47.—Lucía Paredes, un mes, San Raimundo, 6.—Petra Joyedo, 10 meses, Cardenal Cisneros, 63.—Marcelina Coca, 54 meses, Matilde Díez, 6.—Francisco Aguado, 2 meses, General Porlier, 17.—Adelela Infante, 4 días, Rivera de Curtidores, 33.—Manuela Campillo, un mes, Caravaca, 3.—Luis Casullas, 3 meses, Brayo Murillo, 150.—Jacinta Alvarez, 10 meses, paseo de Santa María de la Cabeza, 16.—Mariano Valentín, un año, Cabestreros, 10.—Gonzalo Roper, 13 meses, Carranza, 16.—Enrique Oliva, 16 días, Comandante Cirujeda, 14.—María Rosa López, 21 días, Hospital Provincial.—Emilio Torrado, 2 meses, idem id.—Luzana Pintado, un mes, idem id.—Gregorio Lozano, 28 días, idem id.—Fernando La Calza, 25 días, idem id.—Luisa Cano, 45 años, idem id.—Enrique Lesmes, 38 años, idem id.—Enrique Rozas, 31 años, idem Princesa.

Publicaciones de actualidad

EL HOMBRE SIN CARA
Narración de Albert Boissière, aun más interesante que sus producciones «Se ha cometido un crimen...» y «Una aventura trágica», ya conocidas por los lectores de LA NOVELA DE AHORA. Léase «El hombre sin cara» en el número de esta semana de la popular colección de la Casa Calleja.

La higiene en el mes de agosto

Las condiciones especiales del octavo mes del año, merecen fijar la atención de todo el que quiera cuidar la integridad de su salud y precaver los variados y múltiples motivos que se presentan de que se perturbe, pudiendo evitarse esas alteraciones, volviendo los ojos á lo que consignan las páginas de los libros más elementales de higiene y escuchando sus prudentes advertencias, que pueden expresarse en frases brevísimas, fáciles de recordar á toda hora.

Aunque la temperatura, generalmente es muy elevada, conviene estar preparados para cualquier cambio brusco, que á veces suele observarse, sobre todo en algunas noches, justificando el vulgar adagio «En agosto, frío en rostros», si quiera otros lo hayan impugnado parodiando esta frase, con la de «En agosto fría el rostro».

Así es que la observación del termómetro antes de salir de casa, ateniéndose á sus indicaciones, para la ropa que ha de llevarse, es siempre una medida prudencial, á fin de no encontrarse sorprendidos, con un brusco (aunque breve) descenso de temperatura.

Disminuyen los días en este mes del año de cinco á seis minutos por la mañana, é igual espacio de tiempo por la tarde, y el día 1.º de agosto dura catorce horas y veinte minutos y el último tiene trece horas y nueve minutos de duración.

Algunas enfermedades toman ahora carácter epidémico. El abuso de las frutas (algunas no perfectamente maduras) y de bebidas frías, en exceso tan frecuente en este período del año, acarrea trastornos en el aparato digestivo, que convendrá evitar, teniendo la indispensable prudencia para no incurrir en abusos de alimentos y bebidas de la índole indicada, pues producen graves daños á la salud. También debe regularse la sed, no cediendo al organismo toda el agua que pide con exigencia, sino metódicamente su empleo y limitándolo prudencialmente.

Otra causa de perturbación en la salud, es la facilidad con que se alteran los alimentos en este mes del año. La leche, las carnes, las frutas, los pescados, sufren por efecto de la elevación de temperatura y el estado eléctrico de la atmósfera, cambios profundos en su composición, que se traducen inmediatamente en nocivos efectos sobre el organismo, que no tarda en manifestar por enfermedades, más ó menos graves, que á todo trance deben evitarse, examinando detenidamente las sustancias que sirven de alimento.

Como quiera que se hace uso frecuente de los baños, es muy necesario cuidar de que su temperatura esté en relación con la susceptibilidad de cada individuo y su robustez.

Mejor y más seguro guía que el termómetro, en este caso particular, es la sensación que experimenta el que se baña, al introducirse en el agua. Desde luego, el baño muy frío es perjudicial cuando se suda, y á cualquier temperatura, en el primer período de la digestión, cuyas precauciones deben tomarse y son ya muy conocidas, habiendo pasado al dominio vulgar, en términos que rara vez dejan de tenerse en cuenta, como no sea por aquellos que desoyen todo consejo higiénico.

La intensidad y fuerza de los rayos solares, que siempre es fuente de vida, puede en esta ocasión ser motivo de enfermedad y de muerte si no se cuida de evitar los perniciosos efectos de las insolaciones, tan fáciles en este mes como en todos los del estío. Por eso se recomiendan los trajes ligeros y de colores claros, los sombreros de anchas alas y no pegados ó el uso de los quitasoles, buscar parajes sombríos y evitar las bruscas transiciones de los sitios muy iluminados por el sol á los oscuros, por el daño que puede ocasionar al organismo de la vista. El uso de anteojos con cristales ahumados es muy conveniente para atravesar grandes extensiones iluminadas por un sol espléndido y abrasador.

de pueden desprenderse nocivas emanaciones, productoras de fiebres palúdicas, reumáticas y otras afecciones de índole diversa. Por eso son convenientes, para las veladas de las noches de estío, los jardines situados en parajes altos y bien ventilados, secos, y cuidando siempre de evitar (cuando por cualquier contingencia se produce) la humedad atmosférica que el vulgo denomina *relente*.

También es necesario tener alguna precaución con los ventiladores, que, si bien es cierto proporcionan muy agradable frescura, pueden ocasionar graves males si estando sudando nos exponemos á la rápida corriente de aire que produce el ventilador al agitarse, ocasionando una súbita y brusca supresión del sudor, pues nuestro cuerpo es delicado y sensible, y no consiente, ni pueden quedar impunes, las imprudencias que se cometen de los tránsitos rápidos del calor al frío, como no lo toleraría un cristal que se sometiera á tales cambios.

En resumen: las ligerísimas indicaciones apuntadas son, en mi concepto, de utilidad, y por lo mismo que su observancia no es difícil, merecen ser atendidas, pues el tesoro de la salud tiene un valor inmenso, si quiera no se aprecie en su verdadera cuantía hasta que, por desdicha, se pierde. Si la avaricia estuviere alguna vez justificada, sólo podría admitirse para no perder esa valiosa joya.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

Chocolate "Agustinos,"

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exhíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

COMPANIA NACIONAL.—MADRID
Manuel Cortina, 3.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO
BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

Desde el 1.º de agosto próximo podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales los cupones del vencimiento de 15 del mismo mes de las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 15 de agosto de 1910, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 31 de julio de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Renovación de obligaciones del Tesoro.

Venciendo el día 15 de agosto próximo las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 15 de agosto de 1910, se avisa á los tenedores de estos efectos públicos que deseen realizar el capital, que podrán presentarlo desde el 1.º de agosto en estas oficinas ó en las sucursales del Banco, con la factura correspondiente, para su reembolso.

Los que prefieran canjear las mencionadas obligaciones por las que se han de emitir con fecha 15 de agosto de 1911, en las mismas condiciones que aquellas, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 23 del actual, podrán conservar los títulos en su poder, después de cobrar los intereses, hasta tanto que se anuncie la entrega de los títulos que se han de facilitar en cambio de los actuales.

Se entenderá que optan por recibir las nuevas obligaciones en cambio de las actuales, los interesados que no las hayan presentado á reembolso el 15 de agosto próximo, según previene el artículo 1.º del citado real decreto.

Los interesados que tengan obligaciones en depósito en el Banco y deseen realizar el capital, habrán de cancelar previamente los respectivos depósitos.

Madrid, 31 de julio de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

CASA DE LA VILLA

El día 16 se empezarán las obras de urbanización de la Gran Vía.
El alcantarillado se construirá á zanja descubierta, y será doble: para aguas sucias y para servicios.
Estas obras no han podido empezarse hasta concluir las rectificaciones de las rasantes recientemente aprobadas por el Ayuntamiento.

El Balneario de Solares

Con motivo de la temporada oficial, que empezó el 15 de junio en el Balneario de Solares, hállase éste animadísimo. La colonia de Madrid es muy numerosa, y en ella figuran personas de la más alta sociedad.
La vida se desliza allí agradabilísimamente, pues sabido es que el BALNEARIO DE SOLARES, que ha llegado á alcanzar tan alta y justísima fama, por la virtud incomparable de sus aguas para la curación de la neurastenia, dispepsia hiperclorhídica y catarros gastrointestinales, está enclavado en un hermoso valle de la provincia de Santander, donde se disfruta de una temperatura incomparable y está montado á la altura de los mejores del Extranjero, con toda clase de modernos procedimientos hidroterápicos.
El Gran Hotel es un hermoso edificio, al que nada hay que pedir en punto á elegancia y comodidades que no influyen en la discreta proporción del precio de las pensiones. Hay *garage*, Casino con teatro, variedades, bailes, conciertos, juego de *tennis* y otras diversiones.
Este año se halla el servicio del Hotel á cargo del conocido cocinero García Patrón, ex jefe de las cocinas de Palacio, Lhardy, Casino de Madrid, Gran Peña y otros Centros de la elegancia madrileña.

Banco Hipotecario de España

Préstamos á corto plazo, con facultad de entregar y retirar cantidades en cuenta corriente.
Para el fomento de la agricultura, el Banco Hipotecario de España ha acordado hacer en lo sucesivo y hasta nueva orden préstamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas, concediendo hasta el 50 por 100 de su valor y por cantidades que no excedan de 25.000 pesetas. Estos préstamos serán sin amortización y al interés de 4,50 por 100 y 0,60 por 100 de comisión y por un plazo de uno á cinco años.

En estos préstamos el prestatario tendrá derecho á que el Banco le abra una cuenta corriente de depósito á ocho días vista, en la que podrá ingresar y retirar las sumas que tenga por conveniente, siempre que el saldo que resulte á su favor no sea superior al capital del préstamo que tenga realizado y esté en vigor, y se le abonará por dicho saldo el mismo interés de 4,50 por 100 anual, prorrateado por días.

La cuenta corriente se cerrará el mismo día en que termine el plazo de duración del préstamo.

Madrid, 20 de julio de 1911.—El secretario, Eugenio Conde y Montero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Cajas: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 5.)
Redacción vialleros: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal....	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Océania >	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

De repente llamó la atención de madame Jackson dos caballeros, elegantemente vestidos, enguantados y con corbata blanca, que se pavoneaban en la primera fila de las butacas de balcón.

El uno, el de más edad, estaba á sus anchas entre aquella distinguida multitud; conocía mucha gente, á juzgar por el número de saludos y sonrisas que distribuía. La señora Jackson reconoció al conde de Camaieux.

El otro era un joven alto, delgado, cabellos y ojos negros, tez pálida y bastante guapo.

A medida que le examinaba la viuda, recordaba el retrato que dos días antes le había hecho Victoria de Antonio. Seguramente no convenía á nadie mejor la aplicación de las señas dadas por la pobre abandonada. Pero ¿por dónde pensar que Antonio, el cincelador, pudiera estar en la Opera en compañía del conde de Camaieux?

Pero, sin embargo, ¿no había dicho

el portero de la calle de Boulogne que habían ido á buscar al joven de parte de un conde? ¡Si fuese él!

La hermosa viuda le miró largamente y le pareció el joven con aire un poco prestado, á pesar del traje. Su aspecto tenía mucha afectación y de un gusto dudoso. Pero seguramente no era un familiar de aquel sitio, porque paseaba en su alrededor una mirada asombrada, pareciendo deslumbrado ante aquella prodigalidad de luz y los fuegos cruzados de tantos brillantes, que le fascinaban, dándole vértigo.

De cuando en cuando, el conde se inclinaba hacia él y le decía una palabra al oído, y al momento se enderezaba el joven, afectando una indiferencia que, realmente, no sentía, hasta el punto que en el segundo acto, el joven elegante, seducido sin duda por los encantos de la música, se olvidó hasta el punto de acordarse sobre la baranda del balcón.

La señora Jackson vio claramente que en este momento, monsieur de Camaieux fruncía las cejas, y dió bajo la banqueta un puntapié al joven, apostrofándole vivamente.

Este se estremeció y se recostó en la butaca, y tomó desde este momento un aire de mal humor y fastidio, que no dejó en toda la noche.

En el segundo entreacto, ambos se levantaron, probablemente para fumar un cigarro en el «foyer»

Madame Jackson hubiera dejado el palco de buena gana, para pasear por los pasillos, y estuvo á punto de pedir el brazo

á Arturo, y no se atrevió á hacerlo. El presumido aprovechó este momento para ir á fumar un cigarro.

La señora Sarelouis se volvió hacia su amiga, y le preguntó qué le había parecido todo aquello. La americana declaró que nunca había tenido tanto interés en una representación de este género.

Y no mentía, porque para ella no era la sala ni el espectáculo lo que tenía interés.

¿Era Antonio el que el conde había llevado á la Opera? ¿Por qué prodigio ha salido de su esfera el obrero, y ya vestido de aquella manera? Esto era imposible. Madame Jackson no podía aceptar esta idea, y la abandonó como falta de sentido común.

Había invitado á Blanca y á su madre á tomar té en su casa. Sobre la mesa del comedor esperaba la humeante tetera, rodeada de briochos y una docena de sandwiches.

Naturalmente, la conversación recayó sobre la ópera que acababan de oír; después se trató de los trajes que habían visto, y luego de las personas que habían estado en la sala.

—A propósito—dijo Blanca, aturdidamente, comiendo un sandwich,—¿habéis visto á monsieur de Camaieux?

—¿Era el que estaba en el balcón?—dijo madame Jackson.

—Sí—contestó Blanca.

—Ya me lo decía yo: ¡conozco esa cara!

—¿Ya lo creo!—dijo la joven.—Ha venido á veros tres ó cuatro veces; por mi

parte, no le he visto más que en vuestra casa; y al joven que estaba con él, ¿le conocéis?

—No, nunca me lo han presentado.

—Quizás sea su hijo—dijo la madre de Blanca.

—Es posible, aunque el conde no me ha dicho que tuviera un hijo.

—¡Oh, no!—intervino la joven.—No es su hijo.

—¿Y qué sabéis?—preguntó curiosamente la hermosa viuda.

—Yo no estoy segura; pero Arturo, que nos ha acompañado á casa y que me daba el brazo, ha creído reconocer á ese joven.

—¿De veras?—dijo vivamente la Americana.—¿Dónde le ha visto?

—En casa de monsieur Octavio.

—¿Y qué hacía?

—Trabajaba allí.

—¿En qué?

—Cincelando.

—¿Cómo! ¿Sería ese obrero el que ha dado lecciones á monsieur Octavio? —Monsieur Antonio, precisamente.

Arturo se presentó jadeante en casa de su tía, que con Blanca estaba almorzando en casa de madame Jackson, porque tenían convenido comer en el campo, en cualquier restaurant, y volver á París con la fresca.

Arturo bajó inmediatamente en casa de la americana, y entró como una tromba en el comedor.

—¡Ah, señoras!—exclamó.—Si supierais lo que sucede...

Todas le miraron sorprendidas. Estaba faltar de respiración y tenía el semblante trastornado.

—¿Qué ocurre?—preguntó la señora Sarelouis.

—Figuraos que acabo de salir en este momento de casa de mi amigo Octavio.

—¿Y qué? ¿Está enfermo, herido?

—Nada de eso; está tan bueno como yo. ¡Pero esto es incomprensible! ¡No he visto nada semejante! ¡Es toda una novela! Sabed que no solamente ese pobre Octavio está sin fortuna, sino que no tiene familia ni nombre; que no sabe cuándo ha nacido, ni en qué país, ni la edad que tiene...

—¿Estáis loco?—interrumpió madame Jackson, poniéndose horriblemente pálida.

XVI

Lo que resultó de la entrevista de Octavio con el conde.

La inesperada revelación de Arturo produjo verdadero estupor.

VICENTE PASTOR

Relato de un testigo

Nuevos detalles.

Todas las noticias, tanto las transmitidas por los corresponsales de Santander, como las recibidas por la familia y amigos del diestro madrileño Vicente Pastor, coinciden en que el estado de éste mejora de un modo notable, y que seguramente el torero herido podrá salir a torear el día 6 a San Sebastián, marchando luego a Vitoria y después a Alicante, etc.

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con el reputado doctor Gereda, que se hallaba en la Plaza de Santander cuando ocurrió el sensible accidente, y que fue uno de los primeros en acudir a la enfermería de la Plaza por si sus servicios eran necesarios.

La cogida fué presenciada por mucha gente; pero no toda ella se dió perfecta cuenta de lo ocurrido.

El toro estaba a punto de caer, y ya la gente se hallaba en pie, obstruyéndose la vista unos a otros.

De pronto sonó un grito estridente y el público vió al torero madrileño vacilar, llevarse las manos al cuello y retirarse ensangrentado.

Momentos después de ingresar en la enfermería Vicente, salieron algunos individuos de su cuadrilla, pidiendo que acudieran médicos a la enfermería.

El servicio de ésta lo presta la Cruz Roja. Pastor fué reconocido minuciosamente por los doctores de la Cruz Roja que se hallaban de servicio, y por los Sres. Quintana y Gereda, que habían acudido a la enfermería, apreciándole dos heridas: una en la barbilla, de abajo arriba, región suprahioides, sin atravesar el suelo de la boca, como se dijo con ligereza en los primeros momentos, y otra herida, independiente de la anterior, en el paladar.

En la herida de la barbilla se le puso un tubito de desagüe, dándole dos puntos de sutura para sujetarle.

Después, arropado en una manta y en un automóvil cerrado, pasó Pastor a la fonda en que se hospedaba.

Según las impresiones del doctor Gereda, la completa cicatrización de las heridas no e hará esperar mucho, pues ya no son de temer complicaciones algunas.

Vicente perdió poca sangre, y esto, unido a su fuerte naturaleza, hará que pueda volver de nuevo, quizá para la fecha dicha, a torear y a continuar sus éxitos.

Nuevas noticias.

SANTANDER. (Miércoles, tarde.) Se ha practicado una nueva cura a Vicente Pastor. Se le ha presentado algo de inflamación en el cuello.

No tiene fiebre, pero se advierte en él gran depresión y decaimiento.

Se atribuye esto a que la alimentación de líquidos es insuficiente para reponer sus energías, a la vez que para restablecer el equilibrio de su espíritu, alterado por las emociones sufridas y por la impresión que le ha causado la infinidad de telegramas que recibe, uniéndose a esto las dudas sobre si podrá o no cumplir sus compromisos más próximos.

Aunque nada han dicho los médicos de un modo concluyente sobre la corrida de San Sebastián, se deduce de sus palabras que sería una verdadera imprudencia que torea Pastor el domingo próximo, sin haber reposado bastante y sin haber logrado la robustez física y moral completas, pues el esfuerzo que realice en la corrida podría acarrearle consecuencias.

Esta noche Vicente ha dormido a ratos. Su estado general es igual.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Gran Teatro.—El éxito grande obtenido la noche de su estreno por la zarzuela de Moncayo y Penella *El viaje de la vida* ha continuado en noches sucesivas, en las que por completo el público llena el teatro, premiando con grandes aplausos la labor de las artistas. Ursula López, la hermosa tiple, se ve precisada a repetir diferentes veces el número de la pesca y los cuplés de los peleles, que canta de modo inimitable.

Caridad Alvarez, Pepe Ontiveros y Enrique Ramos son igualmente ovacionados por el público en sus respectivos papeles, de los que hacen una verdadera creación.

El viaje de la vida resultará un viaje largo, muy largo, a juzgar por el tiempo que ha de tardar en pasar los carteles del Gran Teatro.

Recreo de la Castellana.—Anoche, como último martes de gran gala, estuvo animadísimo este Recreo.

La presentación del notable concertista señor Cerchi fué un éxito ruidoso, siendo aclamado por la concurrencia al terminar su excelente trabajo; imitó, siguiendo a la orquesta y valiéndose exclusivamente de los dedos y boca, el sonido de la flauta, siendo varias las piezas que ejecutó de tan difícil trabajo, por lo que justamente fué ovacionado.

Gustó mucho la interesante película *Una corrida de toros en Barcelona*, en la que figuraban como matadores Machaquito y Vicente Pastor.

La Dirección de este Recreo ha acordado imprimir una nueva orientación al espectáculo en el presente mes de agosto, democratizándolo en lo posible, y a éste efecto, desde mañana la entrada costará 30 céntimos cada noche, quedando únicamente los viernes de moda, que valdrá 50 céntimos.

Parisiense.—Mañana jueves, cuarto de gran moda de la temporada, se celebrará en este aristocrático coliseo un gran festival.

El programa es del más alto interés artístico. Se pondrá en escena la ópera en tres actos *La viuda alegre*, que interpretarán las notables primeras tiple Sras. Tresols y Ferrer; el Sr. García Soler, uno de nuestros primeros barítonos; el primer actor Sr. Navarro Sola, el distinguido tenor Manuel Gue-

rra, el tenor cómico Ramón Alonso y otros aplaudidísimos artistas.

En el intermedio del segundo al tercer acto se presentará miss Yida, maravillosa muñeca eléctrica, gran atracción de los principales music-halls europeos.

Dirigirá la orquesta el reputado maestro D. Francisco Lozano.

Obra nueva.—El notable crítico dramático D. Xavier Cabello ha terminado una nueva comedia en dos actos titulada *No sólo de pan...*, de la cual tenemos las mejores noticias.

La estrenará pronto la compañía de Lara en San Sebastián, y todo hace esperar un gran éxito. Así sea.

INFORMACION BURSÁTIL

2 DE AGOSTO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Amortizable al 5 por 100, Tesoros, Cédulas, Banco de España, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos, Libras, etc.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras, etc.

De París y de Londres no se han recibido telegramas.

OMNIBUS Y BERLINAS

al servicio de las Compañías de ferrocarriles. Interesa al público leer el anuncio que se inserta hoy en la plana de publicidad.

EJERCITO Y ARMADA

En Administración militar ascienden: a subintendente el comisario de Guerra de primera D. Juan Oscáriz; a comisarios de primera los de segunda D. Julián Gómez y D. Juan Piqueras; a comisarios de segunda los oficiales primeros D. Guillermo Pezzi y D. Juan Madaña, y a oficiales primeros los segundos D. Lorenzo Trujillo, D. Guillermo Rigal, don Julio Macho y D. Francisco Montes.

En Infantería ascienden 6 tenientes coroneles, 12 comandantes, 18 capitanes, 21 tenientes de la escala activa, y 2 capitanes y 2 tenientes de la escala de reserva.

En el Cuerpo auxiliar de Administración militar ascienden: a auxiliar de primera, don Juan Coll; a ídem de segunda, D. Manuel Yelves; a ídem de tercera, D. Luis Fuster; y a ídem D. Benedito Benito Rebollo.

En Caballería ascienden: el teniente coronel Sr. Alvarez Cabrera, los comandantes señores Marín Riaño y Gutiérrez de Terán, los capitanes Sres. Morales, Damián, Alvarez, Merino y Zanón, y los primeros tenientes señores Mac-Crohon, Alcázar, Tallache y Martínez (D. Santiago), de la escala activa, y los primeros tenientes de la de reserva señores Sanz y Martínez (D. Juan).

En Equitación Militar ascienden el profesor primero Sr. Rojo, el segundo Sr. Roday y el aspirante Sr. Paniello.

—Mañana se publicará una real orden aumentando el personal y material de la Sección ciclista afecta a la brigada de Infantería de Ceuta.

—Se concede el empleo de coronel de Estado Mayor de plazas al teniente coronel don José Víctor Benito.

—Ídem licencia matrimonial al médico primero Sr. Belsol, al segundo D. Máximo Martínez y al primer teniente de la Guardia Civil Sr. Rodríguez Medel.

—Ídem gratificación de efectividad al primer patrón de la compañía de mar, D. José Ramos, y la de profesorado al capitán de Caballería D. Agustín Castro y primer teniente D. Emiliano Fernández, profesor y ayudante de profesor, respectivamente, de la Academia de Caballería.

—Hoy ha salido para Hendaya el ministro de la Guerra. Probablemente regresará el sábado ó domingo próximos.

Hielados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería. Nata a la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA. «LA INDIA», MONTERA, 12.

NOTICIAS DE MARINA

Reales órdenes.

Nombrando primer vocal de la Junta facultativa de Artillería al coronel D. José de Lora.

—Destinando a la Comisión de Marina en Europa a los capitanes de Artillería D. Manuel Vela y D. Manuel Buada.

—Disponiendo cese en la inspección de Marina de la fábrica de Trubia el teniente coronel de Artillería D. Diego de Lora, y nombrando para sustituir a éste en dicho cargo al capitán D. Joaquín Bustamante.

—Disponiendo que el teniente de navío don José María Churiguini cese en la Junta facultativa de Artillería.

—Se confieren destinos a los capitanes de Artillería D. Francisco Matas, D. Julián Ponte, D. Diego Sanjuán, D. José María Cervera, D. Joaquín Bustamante y D. Félix Garcés de los Fayos.

CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL

Se acaba de publicar por monseñor Juan Kleiser, promotor de estos Congresos, el programa de estudios para el próximo, que es el IV, y se verificará en Tréveris el próximo venidero año 1912.

La divisa de este Congreso en honor de la Virgen María será la misma del Papa, a saber: «Restaurar todo en Cristo, fomentando el reinado de María para llegar al reinado de Jesucristo.»

Y así se dirigirán sus trabajos a estudiar el reinado de María, su misericordia y sus milagros, acabando por considerar la acción de la Señora en la acción del Pontificado Romano, cuyos derechos se proclamarán como respuesta al cincuentenario de la revolución de Roma.

El cuestionario será:

I.—Reinado de María.

- 1.º Verdadera noción de la realeza, su origen y fuente y la autoridad de Dios.
2.º Realeza de María en su predestinación.
3.º Realeza sobre los ángeles y demonios.
4.º Realeza sobre los patriarcas y profetas.
5.º Realeza en su Inmaculada Concepción y Encarnación.
6.º Realeza en su vida privada y pública, según la venerable Agreda y los misterios del santo rosario.
7.º Realeza de María en la pasión y en el Calvario.
8.º Realeza de María en el Cenáculo sobre los Apóstoles.
9.º Realeza de María en la Asunción corporal y coronación en los cielos.
10.º Realeza de María en la liturgia por el culto de hiperdulia y el esplendor de sus fiestas.
11.º Realeza de María en el purgatorio, donde libra las almas.
12.º Realeza de María en el Universo.
13.º Realeza de María sobre el Corazón de su Hijo.
14.º Realeza de María sobre la Eucaristía.
15.º La verdadera devoción, según el beato Montzont.
16.º Reinado de María sobre el pueblo cristiano a través de las edades, probado por los edificios, fiestas, milagros, oradores y poetas.
17.º Reinado de María sobre los Estados, naciones, provincias y ciudades.
18.º Reinado proclamado por los Papas y la coronación de las imágenes.
19.º Reinado sobre la Naturaleza, proclamado en los santuarios, especialmente de Lourdes, su número, autenticidad y caracteres.
20.º Paray-le-Monial y Pellevoisin. Escapulario del Sagrado Corazón.
21.º Deberes de los cristianos con la Virgen, cuyo reinado y culto han de defender contra todos los errores del protestantismo, jansenismo, ateísmo y modernismo.
22.º El culto de María en las Escuelas, Patronatos, Colegios y Seminarios.
23.º El culto de María en la familia.
24.º El culto de María en las parroquias, Cofradías, rosario y peregrinaciones.
25.º Asociaciones Marianas; su influencia.
26.º La Prensa Mariana, órgano de la Teología Mariana y eco de las orientaciones pontificias.
27.º Verdadera noción de la misericordia; su origen y fuente; la Encarnación y el Sagrado Corazón.
28.º María, Reina de la Misericordia y distribuidora de la gracia y de la vida sobrenatural en el hombre.
29.º Ejercicio de la misericordia por María, Madre de Jesús, con los pecadores, con los difuntos, con los Estados, con los pueblos y con los individuos.
30.º Obras de misericordia en honor de María, en la primitiva Iglesia, con los pobres, esclavos, viudas y huérfanos.
31.º Ídem en la Edad Media: Ordenes religiosos, caballeros, tregua de Dios, lazarettos, refugios, asilos y escuelas.
32.º Ídem en los tiempos modernos: asilos, patronatos, obras de perseverancia y de asistencia y de protección de jóvenes y niños.
33.º Piedad y confianza en María.
34.º Su culto en Cofradías, Asociaciones, Ordenes religiosas y peregrinaciones.
35.º Recomendaciones y consejos de María en París, La Saleta, Lourdes, Pontrouint, Pellevoisin, etc.
36.º La medalla milagrosa; el rosario.
37.º María y la penitencia, la santificación del domingo y el hogar, el horror a la blasfemia, la abstención, oración pública, comunión, reparación, adoración nocturna y escapulario.
38.º El milagro en general.
39.º El milagro en Lourdes, su fin y efectos espirituales.
40.º El milagro de las curaciones, sus pruebas y conclusiones.
41.º Necesidad de la penitencia; de la adoración por los pecadores y de la comunión frecuente.
42.º Los milagros confirman el poder y mi-

sericordia de María, y exhortar al respeto a la autoridad divina, al amor al Corazón Eucarístico de Jesús y a la misión de los católicos entre sí y con el Papa, bajo el reino de los Sagrados Corazones.

43. Las diversas peregrinaciones a Lourdes.

III.—María y la Santa Sede.

- 44. María, Reina de la Santa Sede.
45. María en la historia de Pío IX, León XIII y Pío X.
46. María modelo de amor, respeto, obediencia y compasión del Papa.
47. Origen é historia del poder temporal.
48. Necesidad del poder temporal del Papa.
49. El Papado en las diversas naciones.
50. La plenitud del poder papal.
51. El Papado y la Eucaristía a través de los siglos.
52. El Papado y María a través de los siglos.
53. En qué sentido es María destructora de las herejías y guardiana de la fe.
54. María, protectora de la inocencia.
55. El Papa y el santuario de Loreto.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Dicho programa detalla:

- 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.
3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.
Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.
Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7. Madrid.

NOTICIAS GENERALES

El sacerdote D. Basilio Alvarez ha presentado la dimisión del cargo de director de «El Debate».

Han dimitido también los redactores del mencionado periódico, D. Alfonso Alcalá Martín, D. José Casado y D. Venancio Meruéndano.

Obedece su determinación, según carta que hemos recibido del Sr. Alvarez, al hecho de no estar conformes con que un redactor de «El Debate» haya figurado recientemente en una cuestión personal derivada de otra cuestión periodística.

En el establecimiento de platería de los señores Miele y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2, se halla expuesto el obsequio que los directores, jefes de servicio y empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante hacen al doctor Sr. García Luquero por el hecho humanitario realizado por este señor curando y atendiendo solícitamente al revisor de la citada Compañía don Esteban Aparicio, que se ocasionó graves heridas y fracturas al caerse del tren rápido de Barcelona el 22 de junio último.

El referido presente ha sido costeado por suscripción, con una cuota mínima de diez céntimos y máxima de veinticinco.

La Sociedad benéfica del distrito del Centro ha organizado para mañana un gran baile de niños, que tendrá lugar a las seis de la tarde.

Se adjudicarán varios regalos a las infantiles parejas que mejor bailen. La tómbola tendrá premiadas con juguetes todas las papeletas.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Carmen Clamarchant, hija del teniente coronel de cazadores de Figueras, por la señora viuda del general D. Venancio Hernández, para su hijo el capitán de Infantería D. Raimundo Hernández.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Doctores Navarro Fernández y Chicote. Trabajando en una obra de la calle del Barquillo, el albañil José Sánchez se produjo una herida en la mano izquierda.

—En la calle de Lope de Vega, 28, se cayó Gregorio Sanz Esteban y se fracturó el fémur derecho.

—En la calle de Alcalá fué detenido F. D., que se hallaba embriagado, y promovió un fuerte escándalo.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández. Ayudante, Sr. Espinosa.

Carmen de Frutos, de ocho años, fué agredida por otra niña, que le produjo lesiones leves.

—Augusto Martín fué curado de heridas en la cabeza, que se las produjo al caerse de un carro en la calle de Serrano.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torres. En el Salón del Prado se cayó, jugando, la niña Consuelo Delgado, que fué curada de una herida en la frente.

—En la calle del Príncipe promovió un fuerte escándalo el obrero F. A., que se encontraba con un ataque de alcoholismo.

LATINA

Doctores Mota y Cervera. En la calle del Alamillo regañaron varios muchachos, resultando uno de ellos, llamado Carlos Porenal con erosiones y contusiones varias.

—José Fernández fué curado de heridas leves, que se las produjo un sujeto con quien regañó en la calle de Toledo.

CENTRO

Doctores Laforga y San Pedro. Rosario Pizarro fué asistida de una epistaxis traumática, que se la produjo su novio, en la plaza Mayor, al darla un bofetón.

—El mecánico Angel Andrés se dislocó el pie derecho trabajando en la calle de Carretas. Acto plausible. La señora de D. Plácido Escalona perdió hace días un magnífico collar de perlas, hallándose sentada en una de las sillas del paseo de Recoletos.

Dió cuenta del hecho al jefe del servicio de sillas públicas, y ayer uno de los cobradores, que se encontró la alhaja, se apresuró a devolverla a su propietaria. El funcionario se negó a dar su nombre.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana con el ex ministro y comisario del Canal de Isabel II, D. Andrés Mellado, quien le ha informado detalladamente del recorrido de inspección que al mismo ha hecho y de cuanto con el Canal se refiere, tanto en el aspecto técnico, como el higiénico, sacando de la entrevista el Presidente del Consejo la impresión de que el Lozoya ofrece las mayores garantías para la salud pública.

Occupándose después el Sr. Canalejas de las noticias que se reciben acerca del cólera, ha dicho que en Marsella se ha hecho la declaración oficial de no existir ningún caso; pero que en Trieste continúa en igual estado ó peor la epidemia.

De política nada ha hablado hoy con los periodistas el Sr. Canalejas. Únicamente ha dicho que el ministro de Estado estaba tratando en San Sebastián con el ministro de Cuba del *modus vivendi* con dicha República, y que no podía desconocerse que las pretensiones que éste había formulado eran enormes, como que el Gobierno español está haciendo todo lo posible para llegar a soluciones de concordia.

Los trabajos a que en estos días se ha dedicado el Gobierno respecto de ese asunto han afectado a la parte relativa a los tabacos, extremo esencial, en el que hay que tener en cuenta que constituye una renta del Estado, y de ahí el criterio restrictivo observado por el Sr. Tudela.

Se han prestado las pretensiones del Gobierno cubano a que se creyera que no había interés por parte de éste en llegar a un acuerdo, porque a primera vista resultaban casi inadmisibles.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que no habrá facilidades ningunas para la redención a metálico, por el hecho de ser la última vez que se consiente, puesto que, a partir del 1.º de enero próximo, todas las operaciones se harán con arreglo a la nueva ley.

En el indulto de prófugos y desertores, a que la ley se refiere, piensa ser el Gobierno muy expansivo.

Esto lo tendrá formalizado el Sr. Canalejas con anterioridad a que las Cortes reanuden sus tareas.

Para esta misma fecha se propone también el jefe del Gobierno que no haya ningún penado en Melilla ni en Ceuta.

De Ceuta, como de Melilla y Larache, los partes que el Gobierno tenía hoy no acusaban novedad.

Entre Larache y Alcázar se registraron dos casos de viruela, y se ha procedido a revacunar toda la fuerza que allí existe, no habiéndose presentado ninguno nuevo.

Ha negado el Sr. Canalejas que hubiera tenido importancia el choque de un balandro con el que tripulaba el Rey en las regatas a que ha concurrido, reduciéndose lo sucedido a un ardid, a que se recurrió por un balandrista.

El general Luque se despidió del Sr. Canalejas, habiendo marchado a pasar dos días al lado de su familia en Hendaya.

También ha dicho el Presidente que había recibido una carta afectuosísima del Sr. Moret, en la que éste le decía que, no pudiendo resistir el calor que hacía en París, marchaba a Suiza.

ÚLTIMA HORA

DESDE EL BOULEVARD DE TODO UN POCO

En llegando esta época, es sabido que toda la gente chic abandona París; pero no por eso pierde su animación la capital de Francia...

Lo que sucede es que la vida es completamente distinta a la del resto del año; pero no por eso es menos divertida, y no es atrevido asegurar que prefiero París en agosto a cualquier otro pueblo del mundo en plena season.

Hace dos noches me acompañaba un amigo español, que temía que nos aburriéramos, porque le habían dicho en Madrid que no quedaba nadie en París.

Comimos en el Château Madrid, en el Bois, que, después de la restauración, es, en verano, el sitio más animado de París, y después empezamos la obligada peregrinación cuando se quiere mostrar á alguien la vida de noche en París...

La genial Louise Balthy, rodeada de tres hermosísimas artistas parisienses; Estelle Radford, una norteamericana de belleza insuperable, que se viste como un hada y cuyas joyas son la envidia de las damas del Faubourg Saint Germain; dos señoras de la sociedad, á las que acompaña André Fouquières, y luego música, canciones de Montmartré...

Después de casa de Fysher, la obligada tour des Grands Ducs, como se llama en París á recorrer los establecimientos nocturnos; y, por último, al Pré Catelan, el elegantísimo restaurant del Bois de Boulogne.

Los tziganos, colocados en el Bar, tocaban música agradable; mujeres elegantísimas bailaban, y nosotros, en el jardín, saboreábamos exquisitos manjares, y la luz del día, que empezamos á vislumbrar entre el espeso ramaje de los árboles, nos deja ver la sonrisa de Estelle Radford, que recita, al mismo tiempo que los tziganos tocan, el estribillo de esa última canción de Fysher, que no hay sitio en París donde no se escuche:

"Se disent deux mots, deux seuls, je t'aime." Mi amigo me decía: "Si éste es el París aburrido de verano, tendrá que ver lo que se divierten ustedes en invierno."

Animación la hay de todos géneros: fiestas de sociedad, aunque pocas, y fiestas artísticas delicias.

Anoche estuve en el estudio del caricaturista argentino Pelele, que tan célebre se ha hecho en París, y allí había señoras inglesas, americanas, alemanas, italianas y hasta una señorita australiana.

Por cierto que en la fiesta de Pelele tomaron parte varios artistas españoles, entre los que había un violinista, llamado Portás, que se puede decir que llegó á los lejos.

En Magic City, el novísimo Parque situado frente al Puente de Alma, que ha quitado á Lune Parc el público de buen tono, se ven á diario damas elegantes, y no pocos españoles. Allí he encontrado á la marquesa de Viana, á los duques de Arión, á D. José Quiñones de León, á D. Domingo Bárcenas al conde de Pradere y al marqués de la Torre.

Españoles pasan por aquí todos los días: la condesa viuda de Gomar, el oficial del Consejo de Estado, Sr. Gil Delgado; el sabio profesor de Antropología, Sr. Antón, y el conde de la Maza, que siguieron su viaje á Inglaterra, y los condes de Valdelagrana y el afamado cirujano dental Sr. Portuondo, á los que también tuve el gusto de saludar.

En la Embajada de España, con los asuntos de Marruecos, se trabaja de firme, y está aquí casi todo el personal.

Y ya que se trata de españoles, sería injusto no dedicar algunas líneas á la memoria de D. Eduardo Santos, que ha fallecido hace poco tiempo, y que era uno de los individuos más prestigiosos de la colonia española.

Era oriundo de la Coruña, se había educado en la isla de Cuba y en los Estados Unidos, y desde la más precaria situación había llegado á tener en la calle de Provence una importantísima casa de banca y á poseer una cuantiosísima fortuna, al propio tiempo que un nombre intachable y una firma respetabilísima por todas las grandes entidades financieras del mundo.

En su casa de la rue Lisbonne se reunían un día á la semana importantes personalidades de la banca, y era un hombre que inspiraba tal confianza, que su casa, que hacía diez años estaba en liquidación, continuaba funcionando, porque no había medio de hacer á los antiguos clientes que retirasen de allí sus capitales.

Trabajaba mucho por los asuntos ajenos, y ahora se ocupaba en la testamentaría de su íntimo amigo Adolfo Calzado, que le preocupaba mucho, y que no ha podido dejar terminada.

Estas líneas dedicadas á su memoria son, al propio tiempo que ofrenda de amistad, tributo de justicia, porque interesa para ejemplaridad naltecer á los españoles que con honradez, constancia y trabajo reúnen en tierra extranjera una fortuna, que, después, al pasar á sus herederos, aumenta la riqueza de la madre patria.

FABRICO

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Ministerio de Cultura

PROVINCIAS

Llegada del «Monserrat».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) A las doce ha llegado, procedente de Centro América, sin novedad, el vapor correo «Monserrat».

Llegada de tropas.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Ha llegado una compañía del regimiento de Granada. Las calles del tránsito estaban engalanadas, y el numeroso público que presenciaba el paso de las tropas aplaudía, en tanto que las damas arrojaban flores.

La bandera quedó depositada en el Ayuntamiento, montándose la guardia, siguiendo el resto de la fuerza al alojamiento. Manda la compañía el capitán D. Pedro Andrés.

Margarita Xirgu.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se nos asegura que la celebrada actriz del Teatro Catalán Margarita Xirgu estrenará la obra de Eugenio Sellés, Icara, á instancias de su autor.

De Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que á pesar del mitin del domingo, acuden cada día á las fábricas más tejedores huelguistas.

A las fábricas de los Sres. Aymerich y Amat asiste un número importante de obreros.

Los huelguistas han promovido algunos incidentes.

Anoche, en la calle de Topete de aquella ciudad, varios esquiroles llegaron á las manos con algunos huelguistas.

Fallecimiento de un picador.

CARTAGENA. (Miércoles, tarde.) Procedentes de Alicante, llegaron esta madrugada el diestro Bienvenida y su cuadrilla. Pocos momentos después de llegar falleció, víctima de un colapso cardíaco, un individuo de su cuadrilla, llamado Rafael Mateo, apodado el Pica.

El desgraciado, que conversó hasta el momento de expirar con toda lucidez, se despidió con sentidas frases de sus compañeros, emocionándoles grandemente.

Estos velan el cadáver, el cual recibirá sepultura á las seis de la tarde.

Llegada de «Almanséñ».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el vapor «Monserrat» ha llegado el aplaudido diestro Pascual González (Almanséñ), que regresa de Venezuela, donde ha realizado una campaña taurina brillante y provechosa.

Almanséñ ha salido para Barcelona, contratado por la Empresa de aquella Plaza de Toros.

San Sebastián

El ministro de Estado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El ministro recibió, como de costumbre, al medio día, á los periodistas, y les dijo que en su conferencia con el Presidente del Consejo le había facilitado el Sr. Canalejas noticia de algunas huelgas pequeñas en Santander, Gijón y Madrid y buenas impresiones sanitarias.

Añadió que le había visitado el ministro plenipotenciario del Japón y conferenciado ambos respecto al Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japón.

Este Tratado está aprobado ya, y el Gobierno lo envió al Consejo de Estado. Debíó ser ratificado el 17 de julio y no pudo ratificarse en aquella fecha.

La conferencia de hoy tenía por objeto tratar de la prórroga del plazo para la ratificación del Tratado.

También le visitó el secretario de la Embajada de Inglaterra, que vino de Zarauz á despedirse, pues mañana llegará el embajador, que se hará cargo de la Embajada.

El Sr. García-Prieto visitó al encargado de Negocios de Inglaterra.

Recibió también el Sr. García Prieto la visita del encargado de Negocios de Alemania, que vino á saludarle después de haberse hecho cargo de la Embajada por ausencia del embajador.

También le visitaron el marqués de la Mesa de Asta, que acompañará á los Infantes en su viaje á Gijón con motivo de las fiestas del centenario de Jovellanos, y el ministro del Tribunal de Cuentas D. Vicente Pérez.

Comentando la escasez de noticias de estos días, dijo un periodista que tras la calma viene la tempestad, y el Sr. García Prieto interrumpió rápidamente diciendo:

—De eso no se ha dicho nada hasta ahora. Tras de la tempestad viene la calma—siguió diciendo,—y yo estoy interesado en mantener aquí el orden gramatical y fuera de aquí el orden público.

Agregó que en el rápido de esta noche pasará para Hendaya el ministro de la Guerra, y que el general Luque le dijo que pasaría dos días con su familia, y uno de ellos, quizá mañana, vendrá á almorzar con el Sr. García Prieto.

Nombramiento.

D. José Angulo ha sido nombrado representante en la Plaza de Toros de San Sebastián de la Asociación general de Criadores de reses de lidia.

De toros.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Sigue preocupando aquí á los aficionados si Vicente Pastor toreará en la corrida de concurso del día 6.

El presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros, Sr. Ucelayeta, continúa en Santander, de donde no volverá hasta mañana.

Aunque no hay noticias exactas para formar juicio, se cree aquí muy difícil que Vicente Pastor pueda torear el 6, pues aunque la herida no tiene importancia, la fatiga le impediría trabajar, y si torease aquí, se vería obligado á trabajar el 7 en Vitoria.

En vista de esto, parece se han iniciado

gestiones cerca de Quinto, pues si bien se habían pensado en Cochierito, éste tiene comprometida la fecha, y además la Empresa desea contratar un matador antiguo para dirigir la lidia, toda vez que se trata de un concurso de ganaderías.

Respecto á Bombita, sigue la cuestión igual; el diestro sigue con muchos deseos de torear, pero adelanta poco en su restablecimiento.

Bomba vino de Cestona ayer, y sigue sometido al tratamiento del masaje.

Otras noticias.

El Sr. Machibarrrena ha regalado un premio para las regatas del 6 y del 13 del actual, en las que seguirá disputándose la Copa de la Juventud.

Entre los viajeros llegados hoy figuran el marqués de Hoyos y los condes de Arcentales y Giraldeili.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: Don José Gabriel Belloso, D. Juan Coloma Cabana y D. Carlos Roa Miranda.

Entierro de Valés y Ribot.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A la hora de esta conferencia (cinco de la tarde) va á ponerse en movimiento la comitiva que ha de formar el acompañamiento del cadáver del Sr. Valés y Ribot hasta el cementerio.

Los alrededores de la casa mortuoria están llenos de gente. En la Ronda de San Pedro, donde tenía su habitación el finado, ha tenido que interrumpirse la circulación de tranvías.

Acuden para formar el acompañamiento representantes de todas las clases sociales, diputados, senadores y concejales de todos los partidos.

Gran número de carruajes llegan, conduciendo coronas monumentales, todas con cintas tricolores y expresivas dedicatorias.

Sobre el féretro, que están bajando del piso, será colocada la bandera que se construyó cuando en 1873 se constituyó el llamado Estado catalán, que duró veinticuatro horas.

Esta bandera la conservaba el Sr. Vallés y Ribot como una reliquia.

Llevarán las cintas del féretro un representante de la familia, el diputado Sr. Salvatella, el pasante del Sr. Vallés, Sr. Ridaura; el ex diputado Sr. Bofill, el diputado provincial Sr. Roig, el concejal Sr. Rovira, el presidente de la Juventud nacionalista republicana y el representante del Consejo del mismo partido.

Como el Sr. Vallés y Ribot fué diputado provincial, asisten ujieres de la Diputación provincial.

Del Ayuntamiento asiste el alcalde; pero ninguna representación oficial del mismo.

Una vez la comitiva en el cementerio, un representante del Consejo, que probablemente será el Sr. Corominas, pronunciará la oración fúnebre.

Han llegado personas de diversas comarcas de Cataluña para asistir al entierro.

EXTRANJERO

Contra los acaparadores.

LISBOA. A consecuencia del encarecimiento del aceite, provocado por los acaparadores, un grupo de unos cien individuos, muchos de ellos provistos de herramientas, intentó anoche destruir dos depósitos de aceite pertenecientes á una Casa de Lisboa, impidiéndolo la Guardia Republicana, que practicó seis detenciones.

Al ver el peligro que corría su establecimiento, los propietarios del mismo arbolaron la bandera inglesa.

Incendio de un manicomio.

OTTAWA. Un incendio ha estallado en el manicomio de Hamilton (Ontario). Ocho reclusos perecieron entre las llamas.

Sindicalistas detenidos.

LORIENT. El secretario general de la Bolsa del Trabajo, Trevenec, y otros seis sindicalistas, obreros del Arsenal, han sido detenidos por haber destruido 28 hilos telegráficos.

Después de interrogados, tres de los detenidos fueron encarcelados.

El general Simón dimite.

PUERTO PRINCIPE. El Presidente de la República, general Simón, dándose cuenta de que le es imposible continuar resistiendo, ha consentido embarcar de aquí á tres días, acogiéndose á la protección de una Potencia extranjera.

Los miembros del Cuerpo diplomático se han reunido para gestionar de los revolucionarios que ocupen la capital sin desórdenes.

Próxima dimisión.

SANTIAGO DE CHILE. Por haberse formado una nueva mayoría gubernamental en las Cámaras, se anuncia que los miembros del Gabinete van á presentar la dimisión, menos los ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda.

Escuadra yanqui.

GIBRALTAR. A las diez de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Noruega, una división naval de instrucción norteamericana, compuesta de los acorazados Iowa, Massachusetts é Indiana, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza.

Aviador muerto.

BRISTOL. Mientras estaba realizando un vuelo se cayó á tierra el aviador Girald Napier, que llevaba un pasajero de bordo de su aeroplano.

El piloto quedó muerto en el acto, resultando ileso el pasajero.

Huelga en Londres.

LONDRES. Se han declarado en huelga 12.000 estibadores del puerto.

Lo de Marruecos

Protesta alemana.

BERLIN. La Sociedad colonial alemana ha publicado un manifiesto protestando, de antemano, contra toda compensación concedida á Francia fuera de Marruecos y reclamando para Alemania el hinterland de Agadir.

Desde Tetuán

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los benihosmar.

TETUAN. (Martes, tarde.) Reexpedido desde Tánger el (miércoles, tarde.) Regreso de una interesante excursión á la kabila de Beni-Hosmar.

Rectificación.

Los individuos que constituyen la Sociedad subarrendataria del Monopolio de Tabacos me ruegan rectifique las noticias publicadas por algunos periódicos de Madrid de que dicha Sociedad la forman súbditos franceses.

Puedo asegurar que los individuos que la componen son españoles, siendo erróneo cuanto se ha dicho en contrario.

El arrendamiento abarca casi toda la zona española entre Ceuta y el Muluya.

A Ceuta.

En la madrugada última marcharon á Ceuta el inspector general del Cuerpo de Prisiones, D. Fernando Cadarso, y los empleados del Cuerpo Sres. Aisnáz y Ceballos, que habían venido á visitar esta población.

Los que llegan.

Ayer llegaron, procedentes de Tánger, don Eugenio Silvela y el coronel Zuelo Navarro.

A Alcázar.

Esta noche han salido con dirección á Alcázar los oficiales del Ejército Sres. Iñiguez y Villegas y el médico militar Sr. Martínez Olmedo.

Propónense realizar una excursión de resistencia hasta Alcázar.

Síntomas de agitación.

Escasean las noticias. En todos los adueros, los moros se dedican á las últimas faenas de la recolección.

Sin embargo, el periodo de tranquilidad que atravesamos acaso no sea más que aparente.

En Xexuán y Benihassap, al menos, y según refiere un viajero recién llegado de allí, se notan síntomas de agitación, que, sin duda, estallarán cuando hayan terminado las labores de la trilla.

CELIS

MADRID

Esta tarde ha regresado á Barcelona el gobernador de aquella capital, Sr. Portela.

Noticias oficiales de Trieste dicen que ha habido nuevos casos de cólera, habiendo ocurrido tres defunciones.

Desde que se inició la peste han ocurrido 21 casos, seguidos once de defunción.

Dicen de la Habana que la sublevación del general Acevedo en el pueblo de Regla ha carecido de importancia.

Las fuerzas del Gobierno persiguen á los sublevados, sin que hasta ahora se haya logrado capturarlos.

AVISOS ÚTILES

PARAGUAS. Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13. Para regularizar las funciones del hígado, lo mejor es el VINO PINEDO.

ABANICOS. M. Vélez. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Condé y Caballero, de 667 Bonos de liquidación, sin interés, de las líneas de Asturias, Galicia y León, correspondientes al reembolso de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes:

Números 2.301 á 400, 19.401 á 67, 19.601 á 700, 28.601 á 700, 32.568 á 600, 32.601 á 67, 36.601 á 700 y 39.001 á 100.

Los poseedores de estos Bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo en los puntos siguientes:

En París, conforme á los anuncios publicados en Francia. En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Valencia, en la pagaduría de la Compañía.

Madrid, 19 de julio de 1911.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

En los sorteos verificados ayer y hoy, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Condé y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DE VALAR Á SANTANDER. 1.721 Obligaciones especiales. Números 151 á 60, 521 á 30, 551 á 60, 621 á 30, 701 á 10, 1.361 á 70, 1.581 á 90, 2.971 á 80, 3.061 á 70, 4.201 á 10, 4.321 á 30, 4.541 á 50, 5.671 á 80, 6.401, 6.541 á 50, 7.341 á 90, 8.311 á 20, 8.631 á 40, 9.911 á 20, 10.071 á 80, 11.561 á 70, 11.631 á 40, 12.371 á 80, 12.551 á 60, 12.901 á 10, 13.761 á 70, 13.941 á 50, 14.181 á 90, 14.681 á 90, 14.901 á 10, 15.291 á 300, 15.481 á 90, 15.701 á 10, 15.981 á 90, 16.161 á 70, 16.571 á 80, 16.801 á 10, 16.861 á 70, 16.881 á 90, 16.991 á 17.000, 17.191 á 200, 17.721 á 30, 17.771 á 80, 17.821 á 30, 18.711 á 20, 18.961 á 70, 19.471 á 80, 19.991 á 20.000, 20.021 á 30, 20.041 á 50,

20.541 á 50, 20.631 á 40, 20.741 á 50, 21.191 á 200, 21.221 á 30, 21.341 á 50, 21.191 á 200, 21.041 á 30, 24.811 á 20, 25.441 á 50, 25.981 á 90, 26.101 á 10, 26.161 á 70, 26.391 á 400, 26.551 á 60, 27.101 á 10, 27.211 á 20, 27.201 á 70, 27.271 á 80, 27.381 á 90, 27.681 á 90, 28.591 á 400, 28.741 á 50, 29.031 á 40, 29.331 á 40, 30.241 á 50, 30.921 á 30, 30.981 á 90, 31.151 á 60, 31.201 á 300, 31.341 á 50, 31.631 á 40, 31.761 á 70, 32.111 á 20, 32.401 á 10, 32.521 á 30, 33.121 á 30, 33.301 á 10, 33.491 á 500, 33.701 á 10, 33.851 á 60, 33.911 á 20, 33.951 á 60, 34.101 á 10, 34.091 á 700, 35.101 á 10, 36.201 á 10, 36.231 á 40, 36.341 á 50, 36.531 á 40, 36.571 á 80, 36.581 á 90, 36.751 á 60, 36.781 á 90, 36.961 á 70, 37.581 á 90, 37.591 á 600, 37.611 á 20, 37.831 á 40, 37.861 á 70, 38.221 á 30, 38.261 á 70, 38.741 á 50, 39.151 á 60, 39.161 á 70, 39.411 á 20, 40.051 á 60, 40.301 á 10, 40.481 á 90, 40.901 á 10, 40.911 á 20, 41.161 á 70, 41.181 á 90, 41.591 á 600, 41.671 á 80, 42.271 á 80, 42.281 á 90, 42.961 á 70, 42.981 á 90, 43.321 á 30, 43.921 á 30, 44.401 á 10, 45.141 á 50, 45.241 á 50, 45.701 á 70, 45.801 á 10, 45.901 á 10, 46.291 á 300, 46.061 á 70, 47.091 á 100, 47.681 á 90, 47.751 á 60, 48.051 á 60, 48.381 á 90, 49.261 á 70, 49.661 á 10, 49.931 á 40, 49.961 á 70, 50.001 á 10, 50.061 á 70, 50.321 á 30, 51.021 á 30, 51.091 á 100, 51.211 á 20, 51.221 á 30, 51.721 á 30, 52.111 á 20, 52.381 á 90, 52.701 á 10, 53.111 á 20, 53.581 á 90, 53.611 á 20, 54.401 á 10, 54.411 á 20, 54.651 á 60, 55.451 á 60, 56.081 á 90, 56.391 á 400 y 50.541 á 50.

LÍNEA DE TUDELA Á BILBAO

136 Obligaciones de la primera serie. Números 301 á 10, 2.191 á 200, 2.751 á 54, 2.759 y 60, 6.511 á 20, 7.151 á 60, 9.831 á 33, 9.836 á 40, 9.841 y 42, 10.131 á 90, 10.141 á 50, 12.511 á 20, 12.881 á 90, 13.311 á 20, 14.671 á 80, 15.811 á 20 y 17.921 á 30.

321 Obligaciones de la segunda serie. Números 551 á 60, 3.941 á 50, 5.621 á 30, 7.581 á 90, 7.801 á 10, 9.351 á 60, 9.591 á 600, 10.391 á 400, 11.871 á 80, 12.151 á 60, 14.351 á 60, 15.551 á 60, 18.341 á 50, 19.161 á 70, 19.211 á 20, 20.191 á 200, 20.801 á 900, 23.231 á 40, 25.841 á 50, 29.821 á 30, 29.851 á 60, 30.517, 31.011 á 20, 31.711 á 20, 31.881 á 90, 32.161 á 70, 35.031 á 40, 35.831 á 40, 37.421 á 30, 41.541 á 50, 42.831 á 40, 45.641 á 50 y 46.711 á 20.

Cinco lotes de residuos.

1.º Número 322, al que corresponden los residuos: Número 101, de pesetas..... 100 Idem 131, de idem..... 400 Pesetas..... 500

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

GRAN TEATRO. — 7. — (Moda). — El carro del sol. — El viaje de la vida.

JEN RETIRO. — (Entrada por la puerta de Herminio, calle de Alcala). — Todas las noches conciertos, cine y números de variedades por Olgarita, Amparo Medina, D. Jenaro, Miralles Garcia y The Sateñelas.

Entrada 50 céntimos, sillas gratis.

LATINA. — 8. — Madrid alegre. — El santo de la Isidora. — El barquillero. — El túnel (repise). — El órgano de las señoras.

SALON REGIO. — 9.30. — Siempre el dinero! — El genio alegre (especial).

ROMEA. — 6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30. — Secciones continuas de películas. — Cambio diario de películas.

IMPERIAL. — 8.30 a 12.30. — Sección continua de películas.

Últimas novedades.

EL OJO NORTE. — 6. 8.15 y 10.30. — Guignol, cine y concierto por la banda de Cazadores de Figueras.

Restaurant y cervecería. TRIANON-PALACE. — (Alcala, 20). — 7.30. — Todos los días variado y elegante espectáculo. — Gran moda especial para familias.

10.30 y 11.30. — Gran éxito de Isabel de Flaides, Las Tres Gracia, La Macarrona, La Chava y el fenomenal Imitable. — Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.

RECORO DE CHAMBERL. (Paseo de San Francisco). — Abierto todas las noches, de 8.30 a 12.30. — Cinematógrafo al aire libre. — Estreos todas las noches de películas. — Gran banda de música y otras atracciones.

BENAVENTE. — 7 a 12.15. — Sección continua de cinematógrafo.

Novidad y estrenos. SALON MADRID. — 7. — Sección continua de cinematógrafo y lectura de anécdotas teatrales. — A las 10. — La canción de Chantecier. — Perfecto Casado. — La canción de Chantecier.

TEATRO NUEVO. — 7. — Cine y variedades.

Grandes atracciones y grandes éxitos. — Sensacional éxito de La Claudina, Alfonso y Cotifera. — Conchita Vergara, Victoria y Virginia. — Hermanas Bergases, Soledad y emi y la Rudi.

11.30. — Sección especial de moda.

LUNA PARK. (Alberto Aguilera, 60). — Dos grandes secciones de cinematógrafo y concierto por la Banda de Arapiles. — Bar de primer orden.

PARISIANA. — 10412.30.

(Espectáculo de moda). — La opereta en tres actos «La viuda alegre» y en el intermedio del primero al segundo acto, Miss Ilda, la maravillosa muñeca eléctrica.

Entrada al teatro toda la noche, 1,50 pesetas.

Servicio especial de tranvías diariamente desde la Puerta del Sol, 20 céntimos.

KURSAAL (Ciudad Lineal). — 6.45. — Sección especial para señoras y niños. — Máquina voladora, carrusel, restaurant, conciertos, toboggan, African dip, bar, pim pam pum, cinematógrafo al aire libre, etc. — Grandes debuts todas las noches.

10. — Grandes novedades de variedades.

11. — Continuación de las luchas greco-romanas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 3. — La Invencción de San Esteban, Gamaniel, Nicodemo y Abibón; Santos Eufonio y Pedro, obispos; Heimele, mártir, y Santas Clara y Lúcia.

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las iglesias de Santo Domingo (Claudio Coello, número 114), donde habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, a las seis, sigue la novena a Santo Domingo, predicando un padre dominico.

En la Catedral, a las nueve, habrá Horas canónicas, y a continuación misa de renovación.

En San Millán continúa la novena a San Cayetano, siendo orador en la misa, a las diez, D. Félix García, y por la tarde, a las siete, D. Mariano Benedicto.

En las monjas Trinitarias continúa la novena a Santo Domingo, y se hará por la mañana a las siete, y por la tarde, a las seis y media, con sermón.

En las monjas Catalanas, ídem, ídem, a las siete. La misa y oficio son de la Invencción de San Esteban.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral) 5 de las Escuelas Pías en ambos Colegios.

Recibida la contestación de Roma, referente a la fiesta anual de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Almudena, celebrada hasta ahora el 15 de agosto, con asistencia del venerable cabildo de párrocos a las solemnes vísperas.

La resolución ha sido que uno y otro se verifique en noviembre, en virtud del traslado de fiesta y reza para el día 9 del mismo mes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aides-Moret) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal, Superfosfatos de ayesos, Nitro de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa Gheerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhidro, Acido clorhídrico.

LA ILMA. SEÑORA. Doña María Teresa de Arteaga y Echagüe. CONDESA DE TORREPALMA, MARQUESA DE ALMENARA. ENTREGÓ SU ALMA A DIOS EN PANTICOSA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1907 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 4 del corriente en las iglesias de San Andrés, San Jerónimo el Real, Buen Suceso, monjas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7) y residencia de los PP. Carmelitas (Evaristo San Miguel, 19); el 5 en San Marcos y Descalzas Reales, de esta corte, así como las que se digan el día 4 en las iglesias del Buen Pastor, San Ignacio y del Sagrado Corazón (residencia de los PP. Jesuitas), en San Sebastián (Guipuzcoa), serán aplicadas en sufragio de almas de dicha Ilustísima señora.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán servicios en el mes de agosto de 1911, salvo contingencias. Linea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Linea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Jacuativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Linea de Filipinas. El día 16 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Linea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ALMIDON MARCA EL LEON. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS. Contiene miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para folletos y muestras gratis, dirigirse a nuestros únicos representantes en España: M. Vilanova y Ca, Paseo de Colón, 3, Barcelona. Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

AL TODO DE OCASIÓN FUENCARRAL, 45. Compra alhajas, perlas, esmeraldas oro, plata, antigüedades, máquinas de escribir, coser, bicicletas, pianos y papelerías del Monte.

Leche Malteada de Horlick. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS. Contiene miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para folletos y muestras gratis, dirigirse a nuestros únicos representantes en España: M. Vilanova y Ca, Paseo de Colón, 3, Barcelona. Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. ELICIEGO (Álava). Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). — Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Eodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

NEGOCIO. Para el mes de agosto de 1911, salvo contingencias. El día 26 saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES. Para la estación del Norte. Para las de Atocha y Delicias. PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12. Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO. Capital social, 32.750.000 pesetas. Fábrica de Hierro. Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesión.

Pozos artesianos, garantizados. El pago después de sentir las aguas. Descubro aguas subterráneas, aumento las existentes y recibo por manantiales perdidos. Ayuntamientos y propietarios, indíquenos la zona. Consulta gratis. A. Morán, geólogo. Paseo de Victoria, 34, 1. Madrid.

ACCIONES DE CAZA. Se venden acciones de monte muy próximo a Madrid, con abarantada caza y gran extensión de terreno. Dirijase al calle de Hortaleza, 123, 3º, Sr. Vegas.

Academias Colegios. Aproximándose las oposiciones para algunos cargos especiales y el correspondiente Curso anual, la Agencia Correo, Jacometrezo, 30, 1º, facilita gratis su tarifa de periódicos combinados, con lo que la propaganda resulta, no sólo eficaz, sino económica.

DINERO. Se amplían y cásas pasivas muy barato. — Pizarro, 6, principal izqda. De 9 a 12. A 1,25 ptas. se vende el paquete de 400 gramos de chocolate Suchard con vainilla, en los Refrescos Ingleses. Alcalá, 4.

SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prado, 6 tienda. Representantes. Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comerciantes Bureau 17, París.

CATARATAS. Se curan con el colirio resolutivo eficaz e inofensivo del médico oculista D. Casiano Macías. De venta en Madrid, farmacia J. Bonald y en casa del autor, J. Bonald de Arce, 17, principal. Precio, 15 ptas.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 81.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Pídanse en farm.

VESTIDOS. Lana para señora, bonitos, a 10, 15, 20 y 25 ptas. Valen doble. Mayor, 44. Ver los de la puerta.

ALHAJAS. Pago más que nadie por el valor de casa, extranjero. PELIGROS, 5, rincónada.

PASTOS. Se arriendan, a partir del 30 de septiembre próximo, los de la finca titulada «El Quejigoso», sita en término de Calera (provincia de Toledo), próxima a Talavera de la Reina y lindante con la carretera general de Madrid a Portugal y cuya superficie es de unas dos mil fanegas. Dirijirse a D. Leandro Esteban Plaza de Santo Domingo, 18, Camarero, Madrid.

Madrid Automóvil. 47, Paseo de la Castellana, 47. — Butruga inmediata. — Renault y Dion Bouton. — Últimos modelos. Pianos buenos, alquilados desde 10 ptas. Hornos Mata, 10. Hotel con jardín, buena sombra, alquilado baratasimo. San Bernardo, 58, Joveria.

Caridad. Una obra meritoria harán las personas que socorran a María Esteban de la Mata, que vive en la calle de la Paloma, número 25, piso 4º, letra A, esquelera izquierda, en compañía de tres niños, que los y enfermos por falta de alimento, pues se hallan en la mayor miseria.

Papeletas pintadas. Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pesadía intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son grandes infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Sociedad Anónima. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecas. Depósito y muelinos Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5. Teléfono 1.048. Fco. de Valdecas. Cantabria. Teléfono 1.293. PRECIOS. 600 kilos de yeso negro corriente, 7,50. Id. id. especial, 8,50. Costal id. blanco, 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.331.